Anexo V
INVITACION A LICITAR N° 01 DE 2018

ADQUISICIÓN DE BIENES AGROPECUARIOS Y MATERIAL DE FERRETERIA DESCRITOS EN EL MEMORANDO DE ACUERDO N° 10 DE 2018, SUSCRITO ENTRE UNODC Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO, ECONOMICO, SOCIAL Y ECOLOGICO DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO (ASDESEBRI)

PROYECTO COL W40 "IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO RURAL, DESARROLLO ALTERNATIVO Y DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRADO DE MONITOREO DE CULTIVOS ILÍCITOS, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS DEL ACUERDO DE PAZ",

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO, ECONOMICO, SOCIAL Y ECOLOGICO DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO (ASDESEBRI)

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, MUNICIPIO BRICEÑO
COLOMBIA

MAYO DE 2018

Sección 1. Carta de invitación

Briceño, Mayo 11 de 2018

Invitación a participación en licitación N° 01 de 2018 "ADQUISICIÓN DE BIENES AGROPECUARIOS Y MATERIAL DE FERRETERIA DESCRITOS EN EL MEMORANDO DE ACUERDO N° 10 DE 2018, SUSCRITO ENTRE UNODC Y ASDESEBRI"

Estimados comerciantes de productos de uso agropecuario.

La Asociación para el Desarrollo Productivo Económico Social y Ecológico del municipio de Briceño (ASDESEBRI) tiene el gusto de invitarle a presentar una Oferta a la presente Invitación a Licitación (IaL) para la provisión de bienes agropecuarios y material de ferretería en el marco del Memorando de Acuerdo 10 de 2018 suscrito entre UNODC y ASDESEBRI.

La presente IaL está compuesta de los siguientes documentos:

Sección 1 – Esta Carta de invitación
Sección 2 – Instrucciones a los Licitantes (que incluyen la Hoja de Datos)
Sección 3 – Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas
Sección 4 – Formulario de Presentación de la Oferta
Sección 5 – Documentos que avalan la elegibilidad y las calificaciones del Licitante
Sección 6 – Formulario de Oferta Técnica
Sección 7 – Formulario de Oferta Financiera
Sección 8 – Formulario de Garantía de Licitación
Sección 9 – Formulario de Garantía de Ejecución
Sección 10 – Formulario de Garantía de Pago por Adelantado
Sección 11 – Contrato de Servicios Profesionales, que incluye los Términos y Condiciones Generales

Su Oferta incluirá una Oferta Técnica y una Oferta Financiera, presentadas en sobres separados y con arreglo a las indicaciones de la Sección 2.
Le rogamos remita una carta de reconocimiento dirigida a la siguiente dirección:

INVITACION A LICITAR (IAL) No 01 DE 2018, MEMORANDO DE ACUERDO 10 DE 2018 UNODC – ASDESEBRI

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO, ECONOMICO, SOCIAL Y ECOLOGICO DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO (ASDESEBRI)

Carrera 10 No 12 A – 30 Calle la Travesía, Briceño, Antioquia.
Atención: Carlos Mario Posada Marín

La carta deberá estar en posesión de la Asociación para el Desarrollo Productivo Económico Social y Ecológico del Municipio de Briceño (ASDESEBRI) antes de la fecha de recibo de ofertas y en la misma se debe indicar si su empresa tiene intención de presentar una Oferta. Si no es posible, ASDESEBRI agradecerá nos indique el motivo, para nuestra información.

Si precisa cualquier aclaración adicional, le rogamos se ponga en comunicación con la persona de contacto que se indica en la Hoja de Datos adjunta, que coordina las consultas relativas a esta IaL. ASDESEBRI queda a la espera de recibir su Oferta y le da las gracias de antemano por su interés en las oportunidades de adquisición que ofrece mediante este proyecto.

Atentamente le saluda,

Carlos Mario Posada Marín
Representante Legal ASDESEBRI

Sección 2: Instrucciones a los Licitantes[1]

Definiciones

a) *"Oferta"* se refiere a la respuesta del Licitante a la Invitación a Licitar, e incluirá el Formulario de Presentación de la Oferta, el Formulario de Oferta Técnica, el Formulario de Oferta Financiera y toda otra documentación pertinente que se requiera en la IAL.

b) *"Licitante"* se refiere a cualquier entidad legal que pueda presentar, o que haya presentado, una Oferta para el suministro de bienes y la provisión de servicios conexos solicitados por ASDESEBRI.

c) *"Contrato"* se refiere al acuerdo que será firmado por y entre ASDESEBRI y el Licitante elegido, y a todos los documentos adjuntos al mismo, entre otros los Términos y Condiciones Generales (TCG) y los Apéndices.

d) "*País*" se refiere al país indicado en la Hoja de Datos;

e) *"Hoja de Datos*" se refiere a la parte de las Instrucciones dadas a los Licitantes y se utilizan para reflejar las condiciones del proceso de licitación específicas para los requisitos de la IAL.

f) *"Día*" se refiere a día civil.

g) *"Bienes"* se refiere a cualquier producto, material prima, artículo, material, objeto, equipo, activo o mercancía que requiera ASDESEBRI por la presente IAL.

h) *"Gobierno*" se refiere al Gobierno del país que ha de recibir los bienes o donde se han de prestar los servicios con arreglo a lo que se especifique en el contrato.

i) *"Instrucciones a los Licitantes"* se refiere a la serie completa de documentos que proporcionan a los Licitantes toda la información necesaria y los procedimientos que deben seguirse en el proceso de preparación de la Oferta.

j) *"IAL"* se refiere a la Invitación a Licitar, y consiste en las instrucciones y referencias preparadas por ASDESEBRI a los efectos de seleccionar al mejor proveedor de servicios para el cumplimiento de los requisitos que se indican en el Lista de Requisitos y las Especificaciones Técnicas.

k) *"Carta de invitación (CdI)"* (Sección 1 de la IAL) se refiere a la Carta de Invitación que envía ASDESEBRI a los Licitantes.

[1] *Nota: Esta Sección 2 "Instrucciones a los Licitantes" no se modificará de ninguna manera.* ***Todo cambio necesario en relación con la información de un determinado país y proyecto se introducirá únicamente por medio de la Hoja de Datos.***

l) *"Desviación material*" se refiere a cualquier contenido o característica de la Oferta que sea significativamente diferente de un aspecto o requisito esencial de la IAL, y que: (i) altere sustancialmente el alcance y la calidad de los requisitos, (ii) limite los derechos de ASDESEBRI y/o las obligaciones del oferente, y (iii) afecte negativamente la equidad y los principios del proceso de adquisición, como por ejemplo poniendo en peligro la posición competitiva de otros oferentes.

m) *"Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas"* se refiere al documento incluido en la Sección 3 de esta IaL, en el que se recoge la relación de bienes solicitados por ASDESEBRI, sus especificaciones, servicios y actividades conexos y las tareas que habrán de realizarse, junto a otras informaciones pertinentes relativas a la recepción y aceptación de los bienes por parte de ASDESEBRI.

n) *"Servicios*" se refiere a todo el conjunto de tareas relacionadas o accesorias a la finalización o la entrega de los bienes solicitados por ASDESEBRI con arreglo a esta IAL.

o) "*Información Adicional a la IAL*" se refiere a una comunicación escrita transmitida por ASDESEBRI a los posibles Licitantes, que incluye aclaraciones, respuestas a las consultas recibidas de los Licitantes potenciales o cambios que deban introducirse en la IAL, en cualquier momento después del lanzamiento de la IAL pero antes de la fecha límite para la presentación de las Ofertas.

A. ASPECTOS GENERALES

1. Por este medio, ASDESEBRI solicita Ofertas en respuesta a la presente Invitación a Licitar (IAL). Los Licitantes deberán cumplir estrictamente todos los requisitos de esta IAL. No se autoriza la introducción de cambios, sustituciones u otras modificaciones a las normas y disposiciones estipuladas en esta IAL, a menos que lo ordene o apruebe por escrito ASDESEBRI en forma de Información Adicional a la IAL.

2. La presentación de una Oferta se considerará como un reconocimiento por parte del Licitante de su obligación de aceptar todas las obligaciones estipuladas en esta IAL y, a menos que se especifique lo contrario, de que el Licitante ha leído, entendido y aceptado todas las instrucciones de esta Licitación.

3. Toda Oferta presentada será considerada como una Oferta del Licitante y no constituye ni implica la aceptación de la misma por ASDESEBRI. ASDESEBRI no tiene ninguna obligación de adjudicar un contrato a ningún Licitante, como resultado de esta IAL.

4. ASDESEBRI y Naciones Unidas mantienen una política de tolerancia cero ante las prácticas prohibidas, entre otras el fraude, la corrupción, la colusión, las prácticas contrarias a la ética y la obstrucción. ASDESEBRI está decidido a prevenir, identificar y abordar todas las actividades y prácticas de fraude y corrupción contra ASDESEBRI o contra terceros que participen en las actividades de ASDESEBRI.

5. En sus respuestas a esta IAL, ASDESEBRI insta a todos los Licitantes a comportarse de manera profesional, objetiva e imparcial, y a tener en todo momento presente en primer lugar los intereses primordiales de las Naciones Unidas. Los Licitantes deberán evitar estrictamente los conflictos con

otros trabajos asignados o con intereses propios, y actuar sin tener en cuenta trabajos futuros. Todo Licitante de quien se demuestre que tiene un conflicto de intereses será descalificado. Sin limitación de la generalidad de todo lo antes citado, se considerará que los Licitantes, y cualquiera de sus afiliados, tienen un conflicto de intereses con una o más partes en este proceso de licitación, si:

5.1 están o han estado asociados en el pasado, con una firma o cualquiera de sus filiales, que haya sido contratada por ASDESEBRI para prestar servicios en la preparación del diseño, la lista de requisitos y las especificaciones técnicas, los análisis y estimaciones de costos, y otros documentos que se utilizarán en la adquisición de los bienes y servicios relacionados con este proceso de selección;
5.2 han participado en la preparación y/o el diseño del programa o proyecto relacionado con los bienes y servicios conexos solicitados en esta Licitación, o
5.3 se encuentran en conflicto por cualquier otra razón que pueda determinar ASDESEBRI, a su discreción.

En caso de dudas de interpretación de lo que es, potencialmente, un conflicto de intereses, el Licitante deberá dar a conocer su situación a ASDESEBRI y pedir la confirmación de éste sobre si existe o no tal conflicto.

6. Del mismo modo, en su Oferta, los Licitantes deberán informar de lo siguiente:

6.1 Cuando los propietarios, copropietarios, oficiales, directores, accionistas mayoritarios o personal clave sean familiares de personal de ASDESEBRI participante en las funciones de adquisición y/o el Gobierno del país, o cualquier asociado en la ejecución de recepción de los bienes y servicios conexos establecidos en esta IAL; y

6.2 Toda otra circunstancia que pudiera dar lugar a un conflicto de intereses, real o percibido como tal; colusión o prácticas de competencia improcedentes.

El ocultamiento de dicha información puede dar como resultado el rechazo de la Oferta.

7. La elegibilidad de los Licitantes que sean, total o parcialmente, propiedad del Gobierno estará sujeta a una posterior evaluación de ASDESEBRI y a la revisión de diversos factores, como por ejemplo que estén registrados como entidad independiente, alcance de la titularidad o participación estatal, percepción de subvenciones, mandato, acceso a información relacionada con esta IAL, y otros que pudieran permitirles gozar de una ventaja indebida frente a otros Licitantes, y al eventual rechazo de la Oferta.

8. Todos los Licitantes deberán respetar el Código de Conducta de Proveedores de Naciones Unidas, que se puede encontrar en este enlace:

https://www.unodc.org/documents/corruption/Publications/2014/Etica-Anticorrupcion-Elementos-Cumplimiento.pdf

B. CONTENIDO DE LA OFERTA

9. Secciones de la IAL

Los Licitantes deberán completar, firmar y presentar los siguientes documentos:

9.1 Carta de acompañamiento al Formulario de Presentación de la Oferta (véase IAL, Sección 4);
9.2 Documentos que avalan la elegibilidad y calificaciones del Licitante (véase IAL, Sección 5);
9.3 Oferta Técnica (véase el formulario indicado en la IAL, Sección 6);
9.4 Oferta Financiera (véase el formulario indicado en la IAL Sección 7);
9.5 Garantía de Licitación, si procede (véase al respecto la HdD, nº 9 a 11; también, formulario prescrito en la Sección 8 de la IAL);
9.6 Anexos o apéndices a la Oferta (incluidos los que se especifican en la Hoja de Datos)

10. Aclaraciones a la licitación

10.1 Los Licitantes podrán solicitar aclaraciones sobre cualquiera de los documentos relativos a esta IAL a más tardar en el número de días indicados en la Hoja de Datos (HdD, nº 16) antes de la fecha de presentación de Ofertas. Toda solicitud de aclaración deberá ser enviada por escrito, por servicio de mensajería o por medios electrónicos a la dirección de ASDESEBRI que se indica en la Hoja de Datos (HdD, nº 17). ASDESEBRI responderá por escrito y por medios electrónicos, y remitirá copias de la respuesta (incluyendo una explicación de la consulta pero sin identificar el origen de la misma) a todos los Licitantes que hayan confirmado su intención de presentar una Oferta.

10.2 ASDESEBRI se compromete a dar respuesta a estas demandas de aclaración con rapidez, pero cualquier demora en la respuesta no implicará ninguna obligación por parte de ASDESEBRI de ampliar el plazo de presentación de Ofertas, a menos que ASDESEBRI considere que dicha prórroga está justificada y es necesaria.

11. Modificación de la licitación

11.1 En cualquier momento antes de la fecha límite para la presentación de la Oferta, ASDESEBRI podrá, por cualquier motivo –por ejemplo en respuesta a una aclaración solicitada por un Licitante– modificar la IaL, por medio de una Información Adicional a la IaL. Se informará por escrito a todos los posibles Licitantes de todos los cambios o modificaciones y de las instrucciones adicionales a través de dicha Información Adicional a la IaL, por los medios que se especifican en la Hoja de Datos (HdD, nº 18).

11.2 Con el fin de proporcionar al potencial Licitante un plazo razonable para estudiar las enmiendas en la preparación de su Oferta, ASDESEBRI podrá, de manera discrecional, prorrogar el plazo para

la presentación de la Oferta, cuando la naturaleza de la enmienda a la IAL justifique dicha ampliación.

C. PREPARACIÓN DE LA OFERTA

12. Costos

El Licitante correrá con todos y cada uno de los costos relacionados con la preparación y/o presentación de la Oferta, independientemente de si ésta resulta seleccionada o no. ASDESEBRI en ningún caso será responsable de dichos costos, independientemente de la modalidad o los efectos del proceso de contratación.

13. Idiomas

La Oferta, así como toda la correspondencia intercambiada entre el Licitante y ASDESEBRI, se redactará en el o los idiomas que se especifiquen en la Hoja de Datos (HdD, nº 4).

14. Formulario de presentación de la Oferta

El Licitante deberá presentar su Oferta utilizando para ello el Formulario de Presentación de la Oferta que se adjunta en la Sección 4 de la presente IaL.

15. Formato y contenido de la Oferta técnica

A menos que se indique lo contrario en la Hoja de Datos (HdD, nº 28), el Licitante deberá estructurar la Oferta Técnica de la siguiente manera:

15.1 Experiencia de la Empresa u Organización: Esta sección proporcionará información detallada sobre la estructura de gestión de la empresa u organización; su capacidad y sus recursos organizativos y la experiencia de la empresa u organización; la lista de proyectos y contratos (tanto finalizados como en curso, tanto nacionales como internacionales) relacionados o de naturaleza similar a los requisitos de la IAL; la capacidad de producción de las instalaciones, cuando el Licitante sea también el fabricante; la autorización del fabricante de los bienes, cuando el Licitante no sea el fabricante, y la prueba de estabilidad financiera y suficiencia de recursos para completar los servicios requeridos por la IaL (véase la cláusula nº 18 de la IAL y la nº 26 de la HdD para más detalles). Otro tanto se aplicará a cualquier otra entidad participante en la IaL como empresa mixta o consorcio.

El proponente deberá acreditar la experiencia en máximo un (1) contratos totalmente ejecutados en los últimos tres (3) años fiscales, cuyo objeto corresponda al suministro de elementos de uso agropecuario y su valor sea igual o superior al cincuenta por ciento 50% del valor de la oferta que presente. Lo anterior no exime a la empresa para relacionar el listado de contratos tal y como se solicita inicialmente.

Los documentos que ASDESEBRI aceptará como soporte para que un proponente certifique su experiencia son:

a) copia del acta de recibo o liquidación
b) Constancia expedida por el contratante en la que certifique los aspectos mínimos requeridos para acreditar la experiencia del contrato, que fue efectivamente ejecutado.

Las certificaciones deberán ser emitidas por la entidad pública contratante correspondiente, y deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Fecha de expedición de la certificación, expresada en día, mes y año.
- Datos generales del contratante (Nombre ó razón social, dirección, teléfono, fax).
- Nombre ó razón social del contratista.
- Número del contrato
- Objeto y/o alcance del contrato.
- Valor del contrato: Valor y/o porcentaje ejecutado, en caso de encontrarse en ejecución.
- Plazo o duración de la ejecución del contrato.
- Fecha de suscripción y/o iniciación y terminación del contrato, expresadas en día, mes y año.
- En el evento de consorcio o unión temporal, indicar el porcentaje de participación del proponente.

15.2 Especificaciones Técnicas y Plan de Implementación: En esta sección se deberá demostrar la respuesta del Licitante a la Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas, mediante la identificación de los componentes específicos propuestos, de cómo se abordarán los requisitos especificados, punto por punto. Hoja de Datos (HdD, nº 29 y nº 30).

15.3 Estructura administrativa y personal clave: NO APLICA

15.4 Garantía de Licitación, ésta se adjuntará a la Oferta Técnica. ASDESEBRI podrá hacer efectiva la Garantía de Licitación y rechazar la Oferta cuando se den una o varias de las siguientes condiciones:

a) si el Licitante retira su Oferta durante el período de validez de la Oferta especificado en la Hoja de Datos (HdD, nº 11); o
b) si el importe de la Garantía de Licitación resulta ser inferior a lo requerido por ASDESEBRI, tal como se indica en la Hoja de Datos (HdD, nº 9); o
c) en el caso de que el Licitante seleccionado no consiga:

i. firmar el contrato después de la adjudicación por ASDESEBRI;
ii. cumplir con la variación de requisitos de ASDESEBRI, de acuerdo con la Cláusula 35 de la IAL; o
iii. proporcionar la garantía de ejecución, los seguros u otros documentos que ASDESEBRI pudiera exigir como condición para la prestación efectiva del contrato que pudiera ser adjudicado al Licitante.

16. Oferta financiera

La Oferta Financiera se preparará utilizando el formulario normalizado que se adjunta (Sección 7). Incluirá una relación de todos costos de los principales componentes vinculados a los bienes y el desglose detallado de dichos costos. Todos los bienes y servicios descritos en la Oferta Técnica deberán tener un precio individual, en una correspondencia uno a uno. Todos los productos y las actividades descritas en la Oferta Técnica cuya cotización no figure en la Oferta Financiera se considerarán que se incluyen en los precios de otras actividades o productos, así como en el precio final total de la Oferta.

17. Monedas

Todos los precios serán cotizados en la moneda indicada en la Hoja de Datos (HdD, nº 15). Sin embargo, cuando las Ofertas se coticen en diferentes divisas, a efectos de comparación de todas las Ofertas:

17.1 ASDESEBRI convertirá la moneda en que se cotice la Oferta en la moneda preferida de ASDESEBRI, de acuerdo con la tasa actual de cambio operacional de las Naciones Unidas en el último día de presentación de la Oferta, y

17.2 En caso de que la Oferta que resulte ser más aceptable según la IAL se cotice en otra moneda diferente de la moneda preferida como Hoja de Datos por (HdD, nº 15), ASDESEBRI se reserva el derecho de adjudicar el contrato en la moneda de preferencia de ASDESEBRI, utilizando el método de conversión que se especifica en el numeral (17.1)

18. Documentos que avalan la elegibilidad y las calificaciones del Licitante

18.1 El Licitante deberá proporcionar pruebas documentales de su condición de proveedor elegible y calificado, utilizando para ello los formularios previstos en la Sección 5, Documentos que avalan la elegibilidad y calificaciones del Licitante. A fin de adjudicar un contrato a un Licitante, sus calificaciones deberán estar documentadas de modo satisfactorio ante ASDESEBRI. Dichas calificaciones incluirán, entre otros, lo siguiente:

a) que, en caso de que un Licitante, con arreglo al Contrato, ofrezca suministrar bienes que el Licitante no haya fabricado ni producido él mismo, el Licitante habrá sido debidamente autorizado por el fabricante o productor de la mercancía a suministrar los bienes al país de destino final;
b) que el Licitante posee la capacidad financiera, técnica y productiva necesarias para ejecutar el contrato, y
c) que, hasta donde el Licitante conozca, no está incluido en la Lista Consolidada 1267/1989 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o en la lista de la División de Adquisiciones de las Naciones Unidas o en cualquier otra lista inelegible de proveedores de Naciones Unidas.

Los licitantes deberán adjuntar a la propuesta la siguiente documentación que los habilita como potenciales elegibles para la asignación del contrato:

- Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil (original), con fecha de expedición no mayor a 30 días. La actividad principal registrada deberá tener estrecha

relación con la producción y/o comercialización de bienes o elementos de uso agropecuario. Cuando el proponente sea una persona natural extranjera sin domicilio en el país o una persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia, deberá presentar los documentos que acrediten su existencia y representación legal con las formalidades establecidas en el artículo 480 del Código de Comercio, si es el caso. Las personas naturales o jurídicas que estén interesadas en presentarse a la licitación deberán acreditar una antigüedad mayor a 5 años. (Subsanable)

- Registro Único Tributario RUT actualizado. (Subsanable)
- Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales.
- Consulta de antecedentes de responsables fiscales de la Contraloría General de la República, verificación de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, consulta de Antecedentes Penales y de Policía. (Subsanable)
- Copia de la cédula de ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la empresa licitante. (Subsanable)
- Copia de los estados financieros con corte a 31 de Diciembre de 2017. (Subsanable)

ASPECTOS RELACIONADOS CON LA CAPACIDAD FINANCIERA OBJETO DE VERIFICACIÓN COMO REQUISITO HABILITANTE.

Los licitantes deben acreditar la siguiente capacidad financiera:

1. PATRIMONIO. Activo total menos pasivo total. Este indicador se acreditará con la información contenida en el balance general, se tomará siempre este indicador sea igual o mayor al 50% del valor de la oferta en la verificación financiera de este factor se evaluará como CUMPLE.

2. ÍNDICE DE LIQUIDEZ (IDL). Permite establecer la cuantía del activo corriente que soporta o respalda las obligaciones a corto plazo. El proponente que acredite mediante los documentos financieros que de acuerdo con la fórmula Activo Corriente / Pasivo Corriente presente un índice de liquidez igual o superior a tres (3).

3. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (NDE). Define el porcentaje que representa el compromiso con terceros, garantizado en el activo total monetario. El proponente que acredite mediante los documentos financieros, un nivel de endeudamiento menor o igual al 20%, se evaluará como CUMPLE; la fórmula a aplicar será Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total.

4. CAPITAL DE TRABAJO: Activo Corriente Menos Pasivo Corriente. El cual deberá ser mayor o igual al 40% del valor total de la oferta que presenta, so pena de evaluar como no CUMPLE.

18.2 Las Ofertas presentadas por dos (2) o más Licitantes serán rechazadas por ASDESEBRI si se comprueba que coinciden con alguna de las siguientes situaciones:

a) que tengan al menos un socio de control, director o accionista en común, o
b) que cualquiera de ellos reciba o haya recibido alguna subvención directa o indirecta de los demás, o

c) que tengan el mismo representante legal a efectos de esta Licitación, o
d) que tengan una relación entre sí, directa o a través de terceros comunes, que les coloque en una posición de acceso a información relativa a la Oferta de otro Licitante o de influencia sobre dicha Oferta de otro Licitante, en el marco de este mismo proceso de IAL;
e) que sean subcontratistas entre sí, uno de la Oferta del otro y viceversa, o que un subcontratista de una Oferta también presente otra Oferta a su nombre como Licitante principal; o
f) que un experto que haya sido propuesto en la Oferta de un Licitante participe en más de una Oferta recibida en este proceso de IAL. Esta condición no se aplica a los subcontratistas que estén incluidos en más de una Oferta.

19. J*oint ventures*, consorcios, asociaciones

Si el Licitante es un grupo de personas jurídicas que vayan a formar o que hayan formado una Joint Venture, un consorcio o una asociación, en el momento de la presentación de la Oferta, deberán confirmar en su Oferta que: (i) han designado a una de las partes a actuar como entidad líder, debidamente investida de autoridad para obligar legalmente a los miembros de la joint venture, consorcio o asociación, conjunta y solidariamente, lo que será debidamente demostrado mediante un acuerdo debidamente firmado ante notario entre dichas personas jurídicas, acuerdo que deberá presentarse junto con la Oferta, y (ii) si se le adjudica el contrato, el contrato podrá celebrarse por y entre ASDESEBRI y la entidad líder designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades asociadas que componen la empresa mixta.

Una vez que la Oferta haya sido presentada a ASDESEBRI, la entidad líder designada para representar a la joint venture, consorcio o asociación no podrá cambiar sin el consentimiento escrito previo de ASDESEBRI. Además, ni la entidad líder, ni las entidades asociadas de la joint venture, consorcio o asociación, podrán:

a) presentar una nueva Oferta, ni en representación propia ni
b) como entidad líder o entidad asociada de otra empresa mixta que presente otra Oferta.

La descripción de la organización de la empresa, el consorcio, la asociación deberá definir con claridad la función que se espera de cada una de las entidades de la empresa mixta en el cumplimiento de los requisitos de la IAL, tanto en la Oferta como en el Acuerdo de empresa mixta. Todas las entidades que forman la empresa mixta estarán sujetas a la evaluación de elegibilidad y calificación por parte de ASDESEBRI.

Cuando una empresa mixta presente su trayectoria y experiencia en compromisos similares a los que exige la IAL, deberá presentar la información de la siguiente manera:

a) los compromisos que hayan sido asumidos conjuntamente por la joint venture, consorcio asociación , y
b) los que hayan sido asumidos por las entidades individuales asociadas de la joint venture, consorcio asociación E que se supone que vayan a participar en la prestación de los servicios definidos en la IAL.

Los contratos anteriores suscritos por expertos individuales independientes que estén o hayan estado

asociados de forma permanente con cualquiera de las empresas asociadas no podrán ser presentados como experiencia de la joint venture, consorcio o asociación o de sus asociadas, y únicamente podrán reivindicarlos los expertos individuales mismos en la presentación de sus credenciales individuales.

Si la Oferta de una joint venture, consorcio asociación es considerada por ASDESEBRI como la más aceptable y la que ofrece la mejor relación calidad-precio, ASDESEBRI adjudicará el contrato a esta la joint venture, consorcio o asociación, a nombre de su entidad líder designada, quien deberá firmar el contrato para todas las entidades asociadas y en nombre de éstas.

20. Ofertas alternativas

Las propuestas que se presenten deben contener el total de los ítems por bloques, calificándose solamente las que contengan el 100% de los productos incluidos en cada bloque en la Sección 3. Cuando las condiciones de admisión se cumplan, o cuando las justificaciones se hayan establecido con claridad, ASDESEBRI se reserva el derecho de adjudicar un contrato sobre la base de una Oferta alternativa.

21. Periodo de validez

21.1 La Oferta seguirá siendo válida durante el período que se especifique en la Hoja de Datos (HdD, nº 8), a partir de la fecha límite de presentación que también se indica en la Hoja de Datos (HdD, nº 21). Toda Oferta válida por un período más corto será inmediatamente rechazada por ASDESEBRI y será automáticamente considerada no aceptable.

21.2 En circunstancias excepcionales, antes de la expiración del período de validez de la Oferta, ASDESEBRI podrá solicitar a los Licitantes la ampliación del periodo de validez de sus Ofertas. La solicitud y las respuestas se harán por escrito y se considerará que forman parte integra de la Oferta.

22. Conferencia de Licitantes

Cuando sea conveniente, se llevará a cabo una conferencia de Licitantes en fecha, hora y lugar especificados en la Hoja de Datos (HdD, nº 7). Todos los Licitantes están invitados a asistir. La inasistencia, sin embargo, no dará lugar a la descalificación de un Licitante interesado. Las actas de la conferencia de Licitantes podrán ser expuestas en el sitio web de ASDESEBRI o difundidas a las empresas individuales que se hayan registrado o que hayan manifestado su interés en el contrato, hayan o no asistido a la conferencia. Ninguna declaración verbal hecha durante la conferencia podrá modificar los términos y condiciones de la IAL, a menos que dicha declaración sea específicamente inscrita en las actas de la conferencia o se emita/publique como modificación en forma de Información Complementaria a la IAL.

D. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS

23. Presentación

23.1 La Oferta Financiera y la Oferta Técnica deberán presentarse conjuntamente y bajo sello en un mismo y único sobre, y entregadas ya sea personalmente, por servicio de mensajería. La Oferta Técnica y la Oferta Financiera deberán ir juntas y bajo sello en un sobre cuya parte externa deberá:

a) llevar el nombre del Licitante;
b) estar dirigida a ASDESEBRI tal como se especifica en la Hoja de Datos (HdD, nº 20);
c) llevar una advertencia de no abrirlo antes de la hora y la fecha de apertura de la Oferta que se especifica en la Hoja de Datos (HdD, nº 24)

Si el sobre no está cerrado ni etiquetado de forma adecuada, el Licitante deberá asumir la responsabilidad por el extravío o la apertura prematura de la Oferta debidos al inadecuado sellado y etiquetado por parte del Licitante.

23.2 Los Licitantes deberán presentar sus Ofertas en la forma prevista en la Hoja de Datos (HdD. nº 22 y nº 23). Cuando se espere que la Oferta esté en tránsito más de 24 horas, el Licitante deberá asegurarse de prever un tiempo de entrega suficiente para cumplir con la fecha límite de presentación que haya establecido ASDESEBRI. ASDESEBRI indicará, para que quede constancia, que la fecha y hora oficiales recepción de la Oferta son la fecha y hora efectivas de la llegada física de dicha Oferta a las instalaciones de ASDESEBRI tal se indica en la Hoja de Datos (HdD, nº 20).

23.3 Los Licitantes que presenten Ofertas entregadas personalmente deberán adjuntar el original y cada una de las copias de la Oferta en sobres cerrados y separados, debidamente identificados uno de los sobres como “Oferta original”. El sobre, correspondiente al original, será sellado y colocado en un sobre exterior. El número de copias necesarias se especificará en la Hoja de Datos (HdD, nº 19). El contenido del ejemplar marcado como original tendrá preferencia. El original de la Oferta deberá estar firmado, paginado y rubricado en cada página por el Licitante o por una persona debidamente facultada para representarlo. La autorización deberá ser comunicada mediante un documento acreditativo de la autorización, emitido por la máxima autoridad de la empresa o un poder notarial que acompañe a la Oferta.

23.4 Los Licitantes deberán tener en cuenta que el mero acto de presentación de una Oferta, en sí y por sí, implica que el Licitante acepta los Términos y Condiciones Generales de Contratación que se adjuntan en la Sección 11.

24. Plazo de presentación de la Oferta y ofertas de última hora

Las Ofertas deberán obrar en manos de ASDESEBRI en la dirección y, a más tardar, en la fecha y hora especificadas en la Hoja de Datos (HdD, nº 20 y nº 21).

ASDESEBRI no tomará en consideración ninguna Oferta que llegue con posterioridad a la fecha y hora límites de presentación de las Ofertas. Toda Oferta recibida por ASDESEBRI después de la fecha límite para la presentación de la Oferta será declarada tardía, y será rechazada y devuelta al Licitante sin abrir.

25. Retiro, sustitución y modificación de la Oferta

25.1 Será responsabilidad única de los Licitantes la adopción de las medidas necesarias para examinar cuidadosamente en detalle la plena coherencia de sus Ofertas con los requisitos de la IAL, teniendo en cuenta que las deficiencias materiales en el suministro de la información solicitada por ASDESEBRI o la falta de claridad en la descripción de los bienes y servicios que se habrán de proporcionar podrían provocar el rechazo de la Oferta. El Licitante asumirá cualquier responsabilidad derivada de cualquier interpretación o conclusión errónea realizada por el Licitante en el curso de la comprensión de la IAL al margen del conjunto de información proporcionada por ASDESEBRI.

25.2 El Licitante podrá retirar, sustituir o modificar su Oferta después de haber sido presentada, mediante el envío de una notificación por escrito, de conformidad con la Sección 23 de la IAL, debidamente firmada por un representante autorizado, y que deberá incluir una copia de la autorización (o un poder notarial) . La sustitución o modificación correspondientes de la Oferta deberán acompañar a la notificación respectiva por escrito. Todas las notificaciones deberán obrar en manos de ASDESEBRI antes de la fecha límite de presentación, y habrán sido presentadas de conformidad con la Sección 23 (salvo en lo que se refiere a las notificaciones de retiro, que no requieren copias). Los respectivos sobres deberán estar claramente rotulados con las palabras “RETIRO/RENUNCIA”, “SUSTITUCIÓN” o “MODIFICACIÓN”.

25.3 Las Ofertas cuya retirada se solicite, serán devueltas sin abrir a los Licitantes.

25.4 Ninguna Oferta podrá ser sustituida o modificada en el periodo que va de la fecha límite para la presentación de Ofertas hasta la expiración del período de validez de las Ofertas especificado por el Licitante en el Formulario de Presentación de la Oferta o cualquier prórroga del mismo.

26. Apertura de Ofertas

ASDESEBRI abrirá las Ofertas en presencia de los miembros del Comité Técnico Local. En el momento de la apertura, se darán a conocer los nombres, las modificaciones y los retiros de Licitantes; el estado de las etiquetas, los sobres y los sellos; el número de carpetas y archivos, y todo otro tipo de detalles que ASDESEBRI estime oportuno. No se rechazará ninguna Oferta durante el procedimiento de apertura, excepto en los casos de presentación tardía, cuyas Ofertas serán devueltas sin abrir a los Licitantes.

27. Confidencialidad

La información relativa a la revisión, evaluación y comparación de las Ofertas, y la recomendación de adjudicación del contrato, no podrán ser reveladas a los Licitantes ni a ninguna otra persona que no participe oficialmente en dicho proceso, incluso después de la publicación de la adjudicación del contrato.

Cualquier intento por parte de un Licitante de influenciar a ASDESEBRI en la revisión, evaluación y comparación de las decisiones relativas a la Oferta o a la adjudicación del contrato podrá ser causa, por decisión de ASDESEBRI, del rechazo de su Oferta.

En el caso de que un Licitante no tenga éxito, podrá solicitar celebrar una reunión de información con ASDESEBRI. El objetivo de dicha reunión es discutir los puntos fuertes y las debilidades de la presentación del Licitante, a fin de ayudar éste a mejorar las Ofertas que presente a ASDESEBRI. En estas reuniones, no se discutirá con el Licitante el contenido de otras Ofertas, ni se compararán éstas con la Oferta presentada por el Licitante.

E. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

28. Examen preliminar de la Oferta

ASDESEBRI examinará las Ofertas para determinar si están completas con respecto a los requisitos documentales mínimos, si los documentos han sido debidamente firmados, si el Licitante figura o no en la Lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU como terroristas o financiadores del terrorismo, o en lista de ASDESEBRI de proveedores inelegibles o retirados, y si la Oferta está en general conforme, entre otros indicadores que puedan utilizarse en esta etapa. ASDESEBRI podrá rechazar cualquier Oferta en esta etapa.

29. Evaluación de la Oferta

29.1 ASDESEBRI examinará la Oferta para confirmar que todos los términos y condiciones, con arreglo a los Términos y Condiciones Generales y las Condiciones Generales de ASDESEBRI, han sido aceptadas por el Licitante sin desviaciones ni reservas.

29.2 El equipo de evaluación revisará y evaluará las Ofertas sobre la base de su capacidad de respuesta a la Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas y demás documentación prevista, aplicando el procedimiento indicado en la Hoja de Datos (HdD, nº 25). ASDESEBRI no podrá en absoluto hacer cambios en los criterios una vez que todas las Ofertas hayan sido recibidas.

29.3 ASDESEBRI se reserva el derecho a realizar un ejercicio posterior a la calificación, con el objetivo de determinar a su plena satisfacción la validez de la información proporcionada por el Licitante. Este ejercicio de calificación deberá estar plenamente documentado y, entre los que se pueden enumerar en la Hoja de Datos (HdD, nº 33), podrá incluir, entre otros, una combinación de todos o alguno de los pasos siguientes:

a) Verificación de la exactitud, veracidad y autenticidad de la información proporcionada por el Licitante en los documentos legales, técnicos y financieros presentados;
b) Validación del grado de cumplimiento de los requisitos y criterios de evaluación de la IAL, sobre la base de lo que hasta ahora haya podido hallar el equipo de evaluación;

c) Investigación y verificación de referencias con las entidades gubernamentales con jurisdicción sobre el Licitante, o con cualquier otra entidad que pueda haber hecho negocios con el Licitante;
d) Investigación y verificación de referencias con otros clientes anteriores sobre la calidad del cumplimiento de los contratos en curso o ya terminados;
e) Inspección física de las instalaciones del Licitante, fábrica, oficinas u otras instalaciones– donde se realiza el negocio, con o sin previo aviso al Licitante;
f) Pruebas y muestreos de los productos terminados similares a los requisitos de ASDESEBRI, si están disponibles, y
g) Otros medios que ASDESEBRI estime necesarios en cualquier momento dentro del proceso de selección previo a la adjudicación del contrato.

F. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

33. Derecho a aceptar, rechazar o considerar no aceptable cualquiera o todas las Ofertas

33.1 ASDESEBRI se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier Oferta, declarar una o todas las Ofertas no aceptables, y rechazar todas las Ofertas en cualquier momento antes de la adjudicación del contrato, sin incurrir en ninguna responsabilidad u obligación de informar a los Licitantes afectados de los motivos de la decisión de ASDESEBRI. Además, ASDESEBRI no está obligada a adjudicar el contrato a la Oferta de precio más bajo.

33.2 ASDESEBRI verificará y rechazará asimismo de inmediato las Ofertas correspondientes a Licitantes que figuren en la Lista Consolidada de las Naciones Unidas de Personas y Entidades Vinculadas con Organizaciones Terroristas, en la lista de proveedores suspendidos o retirados de la lista de proveedores de la División de Adquisiciones de la Secretaría de las Naciones Unidas, en la lista de proveedores inelegibles de las Naciones Unidas, y en otras listas de este tipo que puedan ser establecidas o reconocidas en la política de ASDESEBRI respecto a sanciones de los proveedores.

34. Criterios de adjudicación

Antes del vencimiento del período de validez de la Oferta, ASDESEBRI adjudicará el contrato al Licitante calificado y elegible que se estime responda a las exigencias de la Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas, y haya ofrecido el precio más bajo (Ver HdD, nº 32).

35. Derecho a modificar los requisitos en el momento de la adjudicación

En el momento de la adjudicación del Contrato, ASDESEBRI se reserva el derecho a modificar la cantidad de bienes y/o servicios, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25%) de la Oferta total, sin cambios en el precio por unidad o en otros términos y condiciones.

36. Firma del contrato

En el curso de quince (15) días a contar desde la fecha de recepción del Contrato, el Licitante que haya recibido la adjudicación firmará y pondrá fecha al Contrato y lo devolverá a ASDESEBRI.

Si el Licitante no consigue cumplir con el requisito de la Sección F.3 de la IAL y si esta disposición es motivo suficiente para la anulación de la adjudicación y la pérdida de la Garantía de Ejecución, si procede, ASDESEBRI podrá adjudicar el contrato al Licitante que cuya Oferta haya obtenido la segunda más alta calificación o convocar nueva licitación.

37. Garantía de Ejecución

Si se considera necesaria, se facilitará una Garantía de Ejecución, en la cantidad y la forma prevista en la Sección 9 y por el plazo indicado en la Hoja de Datos (HdD, nº 14), según proceda. Cuando se exija una garantía de ejecución, se deberá presentar dicho documento y la confirmación de su aceptación por ASDESEBRI como condición de efectividad del contrato que vaya a ser suscrito entre el Licitante y ASDESEBRI.

38. Garantía de pagos anticipados

De acuerdo a lo pactado en el Memorando de Acuerdo N° 10 de 2018, es posible realizar un pago anticipado, que para los efectos del presente proceso será por el 40% del valor del contrato, para lo cual se exigirá una garantía que cubra el 100% del valor del giro como buen manejo y correcta inversión del anticipo. La garantía bancaria de pago anticipado se presentará utilizando el formulario previsto al efecto en la Sección nº 10.

39. Reclamaciones de los proveedores

El procedimiento que establece ASDESEBRI de reclamación para sus proveedores ofrece una oportunidad de apelación a aquellas personas o empresas a las que no se haya adjudicado una orden de compra o un contrato a través de un proceso de licitación competitiva. En caso de que un Licitante considere que no ha sido tratado de manera justa, podrá escribir a adquisiciones.col@unodc.org exponiendo su caso.

40. Plazo de ejecución.

El plazo de ejecución previsto para el objeto que se pretende contratar en la presente Invitación a licitar es de tres (3) meses.

El plazo se empezará a contar a partir del cumplimiento de la suscripción de la respectiva acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución. En todo caso el plazo ofertado no podrá ser distinto al plazo de ejecución previsto por ASDESEBRI.

41. Entrega de bienes de uso agropecuario

Los elementos a suministrar, junto con sus especificaciones técnicas y cantidades por ítem, se encuentran descritos en la sección 3 (Lista de requisitos y especificaciones técnicas y punto de entrega). Favor especificar en su oferta la marca que van a suministrar cuando haya lugar a este requerimiento. El Comité Técnico Local CTL tendrá en cuenta las marcas de mayor reconocimiento en el mercado para validar la mejor oferta.

El licitante realizará la entrega del total de los bienes contratados en nueve (9) sitios diferentes de la zona rural del municipio de Briceño, Antioquia, los cuales se relacionan más adelante. En la propuesta se debe calcular el precio de cada ítem entregado, incluyendo el transporte (sea terrestre o fluvial) y descargue en los sitios definidos, así como los costos de bodegaje en que se incurran para la entrega de los insumos a los productores vinculados al programa.

PRIMERA ENTREGA: El proponente seleccionado realizará la primera entrega de bienes de uso agropecuario en la VEREDA EL ROBLAL, zona rural del municipio de Briceño, en las cantidades descritas en la **SECCION 3,** la cual hace parte íntegra de este documento.

SEGUNDA ENTREGA: El proponente seleccionado realizará la segunda entrega de bienes de uso agropecuario en la VEREDA OREJÓN, zona rural del municipio de Briceño, en las cantidades descritas en la **SECCION 3,** la cual hace parte íntegra de este documento.

TERCERA ENTREGA: El proponente seleccionado realizará la tercera entrega de bienes de uso agropecuario en la VEREDA PUEBLO NUEVO, zona rural del municipio de Briceño, en las cantidades descritas en la **SECCION 3,** la cual hace parte íntegra de este documento.

CUARTA ENTREGA: El proponente seleccionado realizará la cuarta entrega de bienes de uso agropecuario en la VEREDA LA CALERA, zona rural del municipio de Briceño, en las cantidades descritas en la **SECCION 3,** la cual hace parte íntegra de este documento.

QUINTA ENTREGA: El proponente seleccionado realizará la quinta entrega de bienes de uso agropecuario en la VEREDA GURIMAN, zona rural del municipio de Briceño, en las cantidades descritas en la **SECCION 3,** la cual hace parte íntegra de este documento.

SEXTA ENTREGA: El proponente seleccionado realizará la sexta entrega de bienes de uso agropecuario en la VEREDA PALMICHAL, zona rural del municipio de Briceño, en las cantidades descritas en la **SECCION 3,** la cual hace parte íntegra de este documento.

SEPTIMA ENTREGA: El proponente seleccionado realizará la séptima entrega de bienes de uso agropecuario en la VEREDA EL PESCADO, zona rural del municipio de Briceño, en las cantidades descritas en la **SECCION 3,** la cual hace parte íntegra de este documento.

OCTAVA ENTREGA: El proponente seleccionado realizará la octava entrega de bienes de uso agropecuario en la VEREDA ALTOS DE CHIRI, zona rural del municipio de Briceño, en las cantidades descritas en la **SECCION 3,** la cual hace parte íntegra de este documento.

NOVENA ENTREGA: El proponente seleccionado realizará la novena entrega de bienes de uso agropecuario en la VEREDA BUENA VISTA, zona rural del municipio de Briceño, en las cantidades descritas en la **SECCION 3,** la cual hace parte íntegra de este documento.

42. Forma de pago.

El proponente seleccionado recibirá un primer pago a manera de anticipo del 40% del valor del contrato, y previa presentación de la póliza de cumplimiento con los siguientes amparos: **de buen manejo del anticipo correspondiente al 100% del valor del anticipo con una vigencia igual a la del contrato y dos (2) meses más. De cumplimiento y calidad por el 20% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y cuatro (4) mese más;** presentación y aprobación de las garantías; suscripción del acta de inicio y la factura o documento equivalente correspondiente. Un segundo y último pago equivalente al 60% restante del valor del contrato, previa certificación por parte de ASDESEBRI del recibido a satisfacción del 100% de los elementos contratados.

Carlos Mario Posada Marín
Representante Legal ASDESEBRI

Instrucciones a los Licitantes
HOJA DE DATOS[2]

Los datos que se indican a continuación relacionados con el suministro de bienes y servicios conexos serán complementarios a las disposiciones de las Instrucciones a los Licitantes. En caso de conflicto entre las Instrucciones a los Licitantes y la Hoja de Datos, las disposiciones de la Hoja de Datos tendrán carácter preferente.

HdD, nº	Ref. a instrucciones	Datos	Instrucciones/Requisitos específicos
1		Título del proyecto:	PROYECTO COL W40 "Implementación de las estrategias de desarrollo rural, desarrollo alternativo y desarrollo del sistema integrado de monitoreo de cultivos ilícitos, en el marco de la estrategia de sustitución de cultivos ilícitos del Acuerdo de Paz"
2		Título de los trabajos o servicios:	Adquisición de Bienes Agropecuarios, descritos en el Memorando de Acuerdo N° 10 de 2018, Suscrito Entre UNODC y ASDESEBRI
3		País:	Colombia
4	C.13	Idioma de la Oferta:	X Español
5	C.20	Condiciones de presentación de Ofertas alternativas para partes o sub-partes de los requisitos totales	X Permitidas
6	C.21	Condiciones de presentación de Ofertas alternativas	X Serán tenidas en cuenta Las propuestas que se presenten pueden ser parciales o totales, dando una mayor calificación a aquellas propuestas que contienen el 100% de los productos incluidos en el Anexo 1.

[2] *Los números indicados en esta Hoja de Datos se ofrecen como referencia a las Instrucciones a los Licitantes y todos los números de HdD que correspondan a un dato determinado no podrán ser modificados. El usuario podrá modificar únicamente la información de la tercera columna. Cuando la información no sea aplicable, se indicará "N/A" en la tercera columna.*

7	C.22	Se celebrará una conferencia previa a la Oferta, en:	Hora: 2:00 p.m. Fecha: 21 de mayo de 2018 Lugar: Oficina ASDESEBRI Representante legal: Carlos Mario Posada Dirección: Calle 10 No 12ª – 30 Calle la Travesía, Briceño, Antioquia. Teléfono: 3126154560 Correo electrónico: asdesebri2017@gmail.com
8	C.21	Periodo de validez de la Oferta a partir de la fecha de presentación	X 90 días
9	B.9.5 C.15.4 b)	Garantía de Oferta	X Obligatoria Monto: 10% del valor de la oferta
10	B.9.5	Formas aceptables de Garantía de Oferta[3]	X Otro: Póliza de seguros
11	B.9.5 C.15.4 a)	Validez de la Garantía de Oferta	Noventa (90) días a partir del último día del plazo de presentación de la Oferta. Las Garantías de Oferta de los Licitantes que no hayan conseguido el contrato serán devueltas.
12		Pago por adelantado a la firma del contrato	X Permitido hasta un máximo de 40% del contrato[4]
13		Indemnización fijada convencionalmente	X Se impondrán como sigue: Porcentaje del precio del contrato por día de retraso:0,5% Nº máx. De días de retraso tras los cuales ASDESEBRI puede cancelar el contrato: 20 días.
14	F.37	Garantía de Ejecución	X Obligatoria De buen manejo del anticipo por el 100% del valor del anticipo, con una vigencia igual a la del contrato y dos (2) meses más.

[3] *Los bonos de garantía u otros instrumentos emitidos por instituciones no bancarias son las opciones de menor preferencia por parte de* ASDESEBRI*. A menos que se indique lo contrario, se considerarán inaceptables para* ASDESEBRI.

[4] *Si el pago por adelantado solicitado por el Licitante excede del 20% de la oferta de precio, o excede de un total de 30.000 dólares EE.UU, el Licitante deberá presentar una Garantía de Pago por Adelantado por el mismo monto del pago por adelantado, utilizando para ello la plantilla y el contenido del documento que se halla en la Sección 10*

			De cumplimiento y de calidad: el 20% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y cuatro (4) meses más. De calidad y correcto funcionamiento del bien por el 60% del valor de los bienes adquiridos, con una vigencia igual a la del contrato y un año.
15	C.17, C.17 b)	Moneda preferida de la Oferta y método de conversión de moneda	X Moneda local *Fecha de referencia para determinar el tipo de cambio operativo de la ONU: Mes de mayo 2018.*
16	B.10.1	Fecha límite para la presentación de demandas y preguntas aclaratorias	Los Licitantes podrán solicitar a ASDESEBRI aclaraciones (únicamente por escrito) sobre cualquiera de los documentos de la IAL desde el día 11 de mayo de 2018 hasta el día 21 de mayo de 2018 y serán contestadas el día 23 de mayo de 2018 a través del correo electrónico: asdesebri2017@gmail.com
17	B.10.1	Detalles de contacto para la presentación de aclaraciones y preguntas[5]	Representante legal de ASDESEBRI: Carlos Mario Posada Marín Dirección: Cra 10 No 12 A – 30 Calle de la Travesía, Briceño Antioquia. Celular: 3126154560 Fax: Dirección electrónica dedicada a este fin: asdesebri2017@gmail.com
18	B.11.1	Medio de transmisión de la Información Adicional a la IAL, y respuestas y aclaraciones a las demandas de información	X Comunicación directa con los potenciales Licitantes por correo electrónico o fax, y publicada en la página web de la organización[6] asdesebri2017@gmail.com

[5] *Esta persona y dirección de contacto han sido designadas oficialmente por* ASDESEBRI. ASDESEBRI *no tendrá obligación de responder o acusar recibo de una demanda de información cuando ésta haya sido enviada a otras personas o direcciones, aunque se trate de personal de* ASDESEBRI.

[6] *Además de colocar esta comunicación en su sitio web,* ASDESEBRI *transmitirá directamente dicha comunicación a los oferentes potenciales.*

19	D.23.3	Nº obligatorio de copias de la Oferta que habrán de presentarse	Original: Uno (1) Copia: Una (1)
20	D.23.1 D.23.2 D.24	Dirección de presentación de la Oferta	Cra 10 No 12 A – 30 Calle de la Travesía, Briceño Antioquia.
21	C.21 D.24	Fecha límite de presentación	Fecha: 08 de junio de 2018 Hora: 10:00 a.m.
22	D.23.2	Forma aceptable de presentar la Oferta	X Mensajería/Entrega en mano
23	D.23.2 D.26	Condiciones y procedimientos de presentación y apertura electrónicas, si procede	NO APLICA
24	D.23.1 c)	Fecha, hora y lugar de apertura de las Ofertas	Fecha: 08 de junio de 2018 Hora: 10:15 a.m. Lugar: Oficina principal ASDESEBRI
25		Método de evaluación utilizado en la selección de la Oferta más aceptable	X Precio más bajo Ofertado de una Oferta calificada/aceptable técnicamente.
26	C.15.1	Documentos de presentación obligatoria para establecer la calificación de los Licitantes (únicamente en forma de "Copia certificada conforme")	X Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio o entidad competente, en el cual conste: inscripción, matrícula vigente, objeto social y facultades del Representante Legal. El objeto social debe permitir la actividad, gestión u operación que se solicita en esta solicitud de propuesta y que es el objeto del contrato que de ella se derive. El certificado debe tener antigüedad no superior a treinta (30) días de expedida, la duración de la persona jurídica debe ser igual o superior al plazo del contrato y un año más. (Subsanable). Las firmas extranjeras sin sucursal en Colombia deberán acreditar su existencia y representación legal conforme a la legislación del país de origen. Si la oferta es presentada en unión temporal o consorcio, cada uno de los

			integrantes deberá acreditar la existencia y representación legal. X Perfil de la empresa que no deberá exceder de quince (15) páginas, incluyendo folletos impresos y catálogos de productos de interés para los bienes y servicios que se vayan a adquirir. (Subsanable) X Original autorización para firmar (si es del caso) cuando existan restricciones para el representante legal para contratar bien sea por cuantías o por objeto. (Subsanable). X Certificados judicial y de antecedentes disciplinarios y fiscales vigentes del representante legal. (subsanable) X RUT actualizado (subsanable) X Fotocopia de la cédula del representante legal (subsanable) X Original de certificación bancaria (Subsanable) X Resolución de facturación vigente (Subsanable) X Carta firmada por el revisor fiscal y/o contador, de paz y salvo de parafiscales (Subsanable). X Certificación actualizada de vigencia de matrícula del Contador, expedida por la Junta Central de Contadores. (Subsanable). X Auto declaración escrita de que la empresa no está incluida en la lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU, o en la lista de la División de Adquisiciones de la ONU, o en cualquier otra lista suspensiva de la ONU (subsanable) X Estados financieros a 31 de diciembre de 2017. (Subsanable) X Certificaciones de experiencia especifica incluir certificaciones de recibo a entera satisfacción o copia del Acta de liquidación, emitidas por las entidades contratantes, correspondientes a la experiencia específica relacionada en el formato de experiencia específica del oferente (subsanable)

			X Toda la información relativa a cualquier litigio, pasado y presente, durante los últimos cinco (5) años, en el que estuviera involucrado el Licitante, indicando las partes interesadas, el objeto del litigio, los montos involucrados y la resolución final, si el litigio ya concluyó (subsanable)
27		Otros documentos que se puedan presentar para establecer la elegibilidad	N/A
28	C.15	Estructura de la Oferta Técnica y lista de documentos que habrán de presentarse	- Formulario de presentación de la oferta - Propuesta técnica - Formulario de oferta técnica - Certificación de experiencia - Formulario de oferta financiera - Garantía de seriedad de la oferta
29	C.15.2	Última fecha prevista para el inicio del Contrato	21 de Junio de 2018
30	C.15.2	Duración máxima prevista del Contrato	Noventa (90) días
31		ASDESEBRI adjudicará el Contrato a:	**X** Más Licitantes, en función de los siguientes factores: Se realizarán adjudicaciones por **LOTE** la (s) oferta (s) que haya (n) cumplido con todos los requerimientos arriba mencionados y haya (n) ofrecido el precio más bajo y especificaciones técnicas requeridas después de evaluado, y que cumple sustancialmente con los Documentos de Invitación a Licitar habiendo, además, determinado que dicho (s) Oferente (s) está (n) calificado (s) para ejecutar el Contrato de manera satisfactoria.
32	F.34	Criterios para la adjudicación del Contrato y la evaluación de Ofertas	Cumplimiento de los siguientes requisitos de calificación: **Oferta más baja que cumple con los requisitos técnicos solicitados.** **Criterios de evaluación de la Oferta**

a) Experiencia especifica del oferente

***Los licitantes deberán comprobar y validar la experiencia mínima solicitada para cada uno de los bloques para los cuales presentará oferta, de acuerdo con los requerimientos exigidos por Bloque**

LOTE No. 1

Experiencia especifica en:	Número o valor
Contrataciones con objeto similar al suministro de material vegetal	Mínimo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados a satisfacción durante los últimos cinco (5) años contados anteriores a la fecha de presentación de la oferta, que sumados los valores de los tres (3) contratos presentados sea igual o superior al 50% de la propuesta presentada.

LOTE No. 2

Experiencia especifica en:	Número o valor
Contrataciones con objeto similar al suministro de especies menores	Mínimo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados a satisfacción durante los últimos cinco (5) años contados anteriores a la fecha de presentación de la oferta, que sumados los valores de los tres (3) contratos presentados sea igual o superior al 50% de la propuesta presentada.

LOTE No. 3

Experiencia especifica en:	Número o valor
Contrataciones con objeto similar al suministro de	Mínimo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados a satisfacción durante los últimos cinco (5) años

			concentrados y kit veterinarios. | contados anteriores a la fecha de presentación de la oferta, que sumados los valores de los tres (3) contratos presentados sea igual o superior al 50% de la propuesta presentada.

LOTE No 4.

Experiencia especifica en:	Número o valor
Contrataciones con objeto similar al suministro de agroquímicos	Mínimo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados a satisfacción durante los últimos cinco (5) años contados anteriores a la fecha de presentación de la oferta, que sumados los valores de los tres (3) contratos presentados sea igual o superior al 50% de la propuesta presentada.

LOTE No. 5

Experiencia especifica en:	Número o valor
Contrataciones con objeto similar al suministro de material de ferretería	Mínimo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados a satisfacción durante los últimos cinco (5) años contados anteriores a la fecha de presentación de la oferta, que sumados los valores de los tres (3) contratos presentados sea igual o superior al 50% de la propuesta presentada.

b) Pleno cumplimiento de los requisitos técnicos por bloque Se verificará el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas para el (los) bloque(s) para el (los) que se presente. **Si no cumple con alguna de las especificaciones técnicas solicitadas la oferta será rechazada en el bloque que no cumpla**

c) Presentación de fichas técnicas de los materiales cotizados.

			d) Aceptabilidad de los tiempos de entrega; El oferente deberá cumplir los plazos solicitados, en caso de ofertar plazos mayores la oferta será rechazada. e) Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de la Orden de Servicio o del Contrato.
33	E.29.	Medidas posteriores a la adjudicación	☐ Verificación de la exactitud, veracidad y autenticidad de la información proporcionada por el Licitante en los documentos legales, técnicos y financieros presentados; ☐ Validación del grado de cumplimiento de los requisitos de la IAL y criterios de evaluación sobre la base de los hallazgos del equipo de evaluación; ☐ Investigación y verificación de referencias ante las entidades gubernamentales con jurisdicción sobre el Licitante, o cualquier otra entidad que pueda haber hecho negocios con el mismo; ☐ Investigación y verificación de referencias con otros clientes anteriores sobre la calidad del cumplimiento de los contratos en curso o anteriores terminados; ☐ Inspección física de las instalaciones, fábrica, sucursales del Licitante, u otros lugares donde se realice el negocio, con o sin aviso previo al Licitante; ☐ pruebas y toma de muestras de productos terminados similares a los requisitos de ASDESEBRI, cuando estén disponibles.
34		Condiciones para determinar la efectividad del contrato	X Recibo de la garantía de cumplimiento (Pólizas) por parte de ASDESEBRI
35		Otras informaciones relativas a la IAL[7]	NO APLICA

[7] *En los casos en que esta información esté disponible en Internet, podrá facilitarse simplemente el URL.*

CRONOGRAMA RESUMEN DE ACTIVIDADES

CONVOCATORIA ADQUISICIONES MA 10 DE 2018 ASDESEBRI

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Envío de solicitud de Licitación y publicación de términos en la página Web de UNODC y ASDESEBRI.	11-05-2018		WEB/Correo
celebrará una conferencia previa a la Oferta.	21-05-2018	2:00 pm	Briceño, Antioquia
Recepción de aclaraciones.	11-05-2018 hasta el 21-05-2018		Correo
Respuestas a aclaraciones	23-05-2018		Briceño, Antioquia
Recepción de propuestas en la oficina de ASDESEBRI.	08-05-2018	10:00 am	Briceño, Antioquia
Apertura de sobres, evaluación y selección de propuestas.	08-06-2018	10:15 am	Briceño, Antioquia

Sección 3: LISTA DE REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ASDESEBRI adjudicará por lotes a uno o más oferentes teniendo en cuenta el valor, calidad o garantía de los productos ofertados; es decir UN OFERENTE podrá presentarse en uno o varios lotes presentado la totalidad de los productos relacionados en los lotes presentado por ASDESEBRI en la presente Invitación a Licitar (IAL).

LOTE No 1. MATERIAL VEGETAL		
Artículos que deben suministrarse	**Cantidad**	**Descripción/especificaciones de los bienes**
Semilla de cilantro	772	Semilla de excelente calidad, libre de patógenos con un porcentaje de viabilidad del 80%, Presentación en sobres de 10 gramos, individual de hortalizas con película de aluminio con identificación y recomendación de siembra certificada con registro ICA.
Semilla de cebolla junca	408	Semilla de excelente calidad, libre de patógenos con un porcentaje de viabilidad del 80%, Presentación en sobres de 10 gramos, individual de hortalizas con película de aluminio con identificación y recomendación de siembra certificada con registro ICA.
Semilla de cebolla de bulbo	635	Semilla de excelente calidad, libre de patógenos con un porcentaje de viabilidad del 80%, Presentación en sobres de 10 gramos, individual de hortalizas con película de aluminio con identificación y recomendación de siembra certificada con registro ICA.
Semilla de zanahoria	702	Semilla de excelente calidad, libre de patógenos con un porcentaje de viabilidad del 80%, Presentación en sobres de 10 gramos, individual de hortalizas con película de aluminio con identificación y recomendación de siembra certificada con registro ICA.
Semilla de lechuga	492	Semilla de excelente calidad, libre de patógenos con un porcentaje de viabilidad del 80%, Presentación en sobres de 10 gramos, individual de hortalizas con película de aluminio con identificación y recomendación de siembra certificada con registro ICA.
Semilla de repollo	731	Semilla de excelente calidad, libre de patógenos con un porcentaje de viabilidad del 80%, Presentación en sobres de 10 gramos, individual de hortalizas con película de aluminio con identificación y recomendación de siembra certificada con registro ICA.
Semilla de Pimenton	548	Semilla de excelente calidad, libre de patógenos con un porcentaje de viabilidad del 80%, Presentación en sobres de 10 gramos, individual de hortalizas con película de aluminio con identificación y recomendación de siembra certificada con registro ICA.

Semilla de tomate	784	Semilla de excelente calidad, libre de patógenos con un porcentaje de viabilidad del 80%, Presentación en sobres de 10 gramos, individual de hortalizas con película de aluminio con identificación y recomendación de siembra certificada con registro ICA.
Semilla de habichuela	498	Semilla de excelente calidad, libre de patógenos con un porcentaje de viabilidad del 80%, Presentación en sobres de 10 gramos, individual de hortalizas con película de aluminio con identificación y recomendación de siembra certificada con registro ICA.
Semilla de remolacha	521	Semilla de excelente calidad, libre de patógenos con un porcentaje de viabilidad del 80%, Presentación en sobres de 10 gramos, individual de hortalizas con película de aluminio con identificación y recomendación de siembra certificada con registro ICA.
Semilla de acelga	278	Semilla de excelente calidad, libre de patógenos con un porcentaje de viabilidad del 80%, Presentación en sobres de 10 gramos, individual de hortalizas con película de aluminio con identificación y recomendación de siembra certificada con registro ICA.
Semilla de arveja	428	Semilla de excelente calidad, libre de patógenos con un porcentaje de viabilidad del 80%, Presentación en sobres de 10 gramos, individual de hortalizas con película de aluminio con identificación y recomendación de siembra certificada con registro ICA.
Semilla de pepino	402	Semilla de excelente calidad, libre de patógenos con un porcentaje de viabilidad del 80%, Presentación en sobres de 10 gramos, individual de hortalizas con película de aluminio con identificación y recomendación de siembra certificada con registro ICA.

LOTE No 2 ESPECIES MENORES		
Artículos que deben suministrarse	**Cantidad**	**Descripción/especificaciones de los bienes**
Alevinos de Cachama y/o tilapia	29.376	Alevinos de cachama y/o tilapia
Alevinos de carpa	1.000	Alevinos de carpa
Lechones para ceba	866	Lechones para ceba de 30 kl de peso
Pollo de Engorde	4.208	Pollo de engorde de 10 días de nacido
Pollitas Ponedoras (Brown)	3.298	Pollitas (Lohmann Brown) de 14 semanas aproximadamente, registros de vacunación completos

BLOQUE No 3. CONCENTRADOS Y KIT VETERINARIO		
Artículos que deben suministrarse	**Cantidad**	**Descripción/especificaciones de los bienes**
Concentrado Levante Avicultura	482	Alimento peletizado y empacado para pollos de iniciacion en sacos de polipropileno de 40 Kilo con un contenido de proteína del 21%, grasa 2%, fibra 5%, ceniza 8% y humedad del 13%
Concentrado Engorde Avicultura	559	Alimento peletizado y empacado para pollos de iniciacion en sacos de polipropileno de 40 Kilo con un contenido de proteína del 19%, grasa 2,5%, fibra 5%, ceniza 8% y humedad del 13%
Concentrado prepostura	325	Concentrado PREPOSTURA Proteina al 18%, Fibra al 6%, Calcio al 2,2% , grasa al 3%; empacado en bolsas de polipropileno por 40 kg.
Concentrado Postura Avicultura	992	Concentrado para aves de postura del 17 % de proteina Bulto x 40 Kilo
Concentrado para pez al 24%	55	Alimento concentrado para peces del 24% Bulto por 40 Kilo
Concentrado para pez al 30%	48	Alimento concentrado para peces del 30% Bulto x 40 Kilo
Concentrado para pez al 38 %	30	Alimento concentrado para peces del 38 % Bulto x 40 Kilo
Concentrado para pez al 45% extruder	38	Alimento concentrado para peces del 45% extruder Bulto x 20 Kilo
Concentrado para pez al 45% polvo	83	Alimento concentrado para peces del 45% polvo Bulto x 40 Kilo
Concentrado levante para lechones	1.008	Alimento peletizado y empacado para cerdos en sacos de polipropileno de 40 Kilo con un contenido de proteína del 16%, grasa 3%, fibra 6%, ceniza 10% y humedad del 13%
Concentrado engorde para lechones	1.396	Alimento peletizado y empacado para cerdos en sacos de polipropileno de 40 Kilo con un contenido de proteína del 12.5%, grasa 3%, fibra 8%, ceniza 9% y humedad del 13%
Sal de piedra	499	Sal de piedra x Kilo
Kit veterinario avicultura	96	kit (100 gr de antibióticos, 120 cm de yodo al 1 %, 200 gr de calcio, 1 litro de vitaminas y 40 tabletas desparasitante)
Kit veterinario porcicultura	23	Kit desparasitante general por 100ml (levamisol 15%),jeringa (Lhaura) por 20ml, 4 agujas hipodermicas para uso veterinario de diferente tamaño y calibre, antibiotico, antibiotico (Florifen, doxicilina)x 100 ml, vitamina (Belamyl) x 50, yodo al 10%, (Antidiarreicos), kit vacunas
Sal mineralizada al 8%	58	Sal mineralizada al 8 % bulto x 40 kg
Melaza	3	Líquido viscoso de color café oscuro SABOR: Agradable, dulce, ligeramente amargo AROMA: Característico, agradable TEXTURA: Consistencia hilante y medianamente densa HUMEDAD: 17.0 a 25.0 % DE CENIZAS: 11.0 Máximo GRADOS BRIX: Mínimo 84%, VIDA ÚTIL: 6 a 12 meses tomando en cuenta las condiciones de almacenamiento presentación 30 kilos.
Salvado	19	Suplemento alimenticio para animales de corral, presentación bulto de 40 Kg
Bulto cascarilla de arroz	7	Cascarilla de arroz cruda, de buena calidad, sin basura en empaques de 10 kilos (Presentación Bulto)

LOTE No 4. AGROQUIMICOS		
Artículos que deben suministrarse	**Cantidad**	**Descripción/especificaciones de los bienes**
Cal viva Bulto	36	Cal viva (oxido de calcio), CAO de peso, molecular 56 g/mol. Material resultante de la calcinación de la piedra caliza (CaCO3) presentación en bulto de 50 kg
Cal viva kilos	66	Cal viva (oxido de calcio), CAO de peso molecular 56 g/mol. Material resultante de la calcinación de la piedra caliza (CaCO3) presentación en bolsa de 10 kilos
Cal 30-30-30	110	Enmienda Cal Triple 30 (30 Cal, 30 de Yeso y 30 Mg con Fósforo) mezcla de carbonato de Calcio, Yeso y Silicato de Magnesio, adicionada con roca Fosfórica. Composición física. Sirve como acondicionador inorgánico de suelos. Presentación bulto por 50 Kg
Fertilizante combinación nitrógeno (N) fosforo (P) Potasio (K)	1	un complejo químico, combinación de nitrógeno (N), fósforo (P) y potasio (K) diseñada para maximizar el rendimiento y la calidad del cultivo. fuente más eficiente de N, P y K disponibles en el mercado. 12-11-18 +2,7 (MgO) + 8S + Micronutrientes 0,015 de B; 0,2 de Hierro; 0,02 de Mn; y 0,02 de Zn.
Fertilizante Desarrollo X	13	Fertilizante soluble de rápida asimilación que mejora la fertilidad del suelo y fortalece el crecimiento vegetativo, estimulando surgimiento de nuevos brotes, presentación en tarro de 125 gramos.
Fertilizante Crecer 500	33	Fertilizante en polvo, quelatado, soluble, de formulación completa. Por su alto contenido de nitrógeno(N) y balance con fósforo (P), potasio (K), elementos secundarios y menores está indicado para un adecuado desarrollo vegetativo. Presentación por Kilo
Fertilizante Foliar Todo en uno	27	Fertilizante mezclado de fórmula completa, indicado para uso foliar, que además contiene ácido naftalenacético (A.N.A.) el cual actúa como una hormona vegetal promotora del crecimiento, reúne en un solo producto los nutrientes esenciales tanto mayores (nitrógeno, fósforo, potasio) como secundarios (calcio, magnesio, azufre) y micro nutrientes (hierro, cobre, zinc, boro, manganeso, molibdeno, cobalto y níquel) en formas químicas de alta asimilación por la hoja.
Fertilizante Sulfato de Magnesio Granulado (0 – 0 – 0 – 25(MgO) – 20(S))	8	Fertilizante de magnesio y azufre cuya base es sulfato, especialmente apropiado para balancear la nutrición en sistemas de nutrición intensivos apuntando tanto al rendimiento como a la calidad de la producción.
Fertilizante Producción (17-6-18-2)	419	Fertilizante producción composición NPKMg 17-6-18-2 presentación bulto x 50 Kg
Fertilizante 25-4-24	42	Fertilizante producción composición NPK 25-4-24 presentación bulto x 50 Kg
Fertilizante 15-15-15	148	Fertilizante 15-15-15 presentación bulto por 50 kg, composición química NPK
Fertilizante Agrimins	27	Fertilizante Agrimins presentación bulto x 46 Kg (granulado) sólido granulado color pardo y blanco cuyas partículas se encuentran entre 2 y 4 mm de diámetro. Composición química (N, P2O5, CaO, MgO, S, B, Cu, Mo, Zn)
Fertilizante DAP 18-46-0	165	Fertilizante DAP presentación Bulto x 50 kg, composición química NP 18-46, fosfato diamónico
Fertilizante UREA 46-0-0	134	Urea x Bulto de 50 kg composición química N

Herbicida Panzer	37	Herbicida liquido no selectivo presentación en galón. Ingredientes activos: Glifosato (Sal isopropil amina) de N-Fosfonometil glicina: 480 g por litro de formulación a 20 °C.
Herbicida Paraquat	9	Herbicida desecante y defoliante a base de Paraquat 276 gr.i.a/lt. Herbicida perteneciente a la familia de los Bipiridilos, Ingrediente Activo: Paraquat Dicloruro, moderadamente peligroso, color verdoso X galon.
Herbicida Metsulfuron	1	Metsulfuron Metil 60 WG es un Herbicida selectivo Post-emergente para el control de malezas latifoliadas en cereales de invierno (Trigo y cebada principalmente). Ingrediente activo: Metsulfuron-Metil Concentración: 60% Formulación: Gránulos Dispersables (WG). Metsulfuron Metil 60 WG tiene una presentación en sobres hidrosolubles 35 Gramos.
Fungicida Mancozeb	71	El fungicida con formulación de mancozeb para emplearse en forma de aspersión para el control de enfermedades fungosas de las plantas. Presentación en Kilo
Fungicida Tiabendazol	6	Fungicida a base de Tiabendazol con acción sistémica indicado para el control y prevención de enfermedades fungosas
Lorsban Polvo	89	Insecticida del grupo de los organofosforados que actúa por contacto, ingestión e inhalación y con una marcada acción de profundidad (penetración translaminar) que le confiere un excelente control sobre un gran número de plagas de difícil localización como barrenadores y minadores. Presentación en polvo por kilo. Ingrediente activo clorpirifos.
Lorsban Liquido	67	Insecticida del grupo de los organofosforados que actúa por contacto, ingestión e inhalación y con una marcada acción de profundidad (penetración translaminar) que le confiere un excelente control sobre un gran número de plagas de difícil localización como barrenadores y minadores. Presentación liquida por litro ingrediente activo clorpirifos.
Vitamínico del complejo B	21	Solución acuosa estéril de Tiamina (Vitamina B1), Riboflavina (Vitamina B2), Niacinamida (Vitamina B3) y Cianocobalamina (Vitamina B12) y adicionada con 0.5% de fenol como preservativo. Presentación 500 ml
Ivermectina	16	Ivermectina 1%; clorsulón 10%. presentación 50 ml
Endectoparasitida tarro	9	ENDECTOPARASITICIDA. Principio Activo: TRICLORPHON, METRIFONATO. Tarro por 200 gramos
Endectoparasitida papeleta	2	ENDECTOPARASITICIDA. Principio Activo: TRICLORPHON, METRIFONATO. Presentacion en sobre de 15 gramos
Ectoparasitida	1	ECTOPARASITICIDA. Principio Activo: METRIFONATO, COUMAPHOS, SULFABENZAMIDA . Frasco plástico por 100 g (NEGASUNT)
Insecticida Bovino	17	Ingrediente activo Clorpirifos, antiséptico y larvicida para uso externo en bovinos.

LOTE No 5. MATERIALES DE FERRETERIA		
Artículos que deben suministrarse	**Cantidad**	**Descripción/especificaciones de los bienes**
Rula	3	Longitud 24" Calibre: 1.8mm Acabado Pulido – Cacha Negra. Troquelados en una sola pieza de acero, hasta el final de la cacha para poder generar golpes firmes sin ningún tipo de vibración
Machete	463	Lámina metálica, liviana, bimaterial, con mango de caucho y/o pasta cuya longitud es de 22"
Pala	201	Fabricada en metal con cabo fabricado en madera
Palacoca	297	Fabricado en metal con cabo metálico cuya dimensión es de 5"
Palin	151	Fabricado en metal con cabo fabricado en madera
Barra	269	Metálica con un peso promedio de 6 kilo gramos.
Pica	261	Pica con cabo dimensión de485 mm con peso promedio de 5 libras
Azadón	112	Azadón con mango en madera y la superficie en hierro macizo con borde frontal cortante relativamente afilado.
Barretón	9	Barretón 1/2 libra forjado en acero con cabo en madera
Serrucho	48	Serrucho de hoja de acero al carbono. Material: SAE 1070, sometido a tratamiento térmico templado y revenido, mango de madera anatómico, color natural
Martillo	64	Fabricado en acero inoxidable, la cabeza debe estar fijada con 2 cuñas para mayor durabilidad, mango fabricado en madera
Alicate (Diablo)	43	Posee una cabeza pesada para martillar, un gancho para sacar y sujetar grapas, corta alambre en cada lado y quijadas para tirar de alambres, el cuerpo del alicate está fabricado con acero aleado medio de carbono, y su mango está recubierto con una funda protectora. El alicate presenta en su cuerpo dos texturas, una pulida en las zonas más superficiales y otra áspera y oscura en las superficies internas.
Hacha	7	Hacha con cabo para cortes en madera, de 3.5 libras. De mango largo, de buena resistencia, duradera, de 90 cm e larga
Tenaza Saca Clavos	24	Herramienta para sacar clavos de herraduras con ranurado o acanalado. Su pico de loro permite extraerlos sin esfuerzo y sin molestias para el caballo, haciendo del desherrado una operación mucho más rápida y sencilla.
Almadana	3	Herramienta manual con mango cómodo y resistente montado a presión, con cabeza octagonal de acero al carbono preparado para alto impacto y duración; de 12 Libras con un largo 88,5 Cm
Lima x unidad	805	Estructura metálica triangular, con mango en caucho o pasta
Esmeril	17	Esmeril angular 820 w acero 4 1/2
Carretilla	69	Carretilla tipo buggy Para transportar material agrícola y de construcción, balde fabricado en acero cold roll calibre 22 (0,75 mm), llanta neumática de cuatro capas., sistema de rodamiento con ruliman reforzado, adecuada para trabajos pesados 150 kg (no sobrecargarlas). preferiblemente marca bellota o similar
Kit de jardineria	1	Kit De Jardinería Pala Cuchara Pala Tras Rastrillo, Incluye una pala cuchara (ancha), una pala trasplantadora (angosta) y un rastrillo cultivador. Ideal para realizar trabajos en el jardín de su casa. Mangos de madera ergonómico que proporciona mayor comodidad durante las tareas de jardinería. Cabezas fabricadas en acero.
Tela Verde	190	Malla o tela de cerramiento de 2,10 mts de ancho por 1 metro de largo
Malla	66	Malla angeo en polietileno de alta calidad con agujero de 1"x1" color verde, presentación por rollo de 30m*1.50 m

Malla gallinera	11	Rollo de Angeo metálico malla hexagonal 1" * 1" gallinero de 1.80 m*35 Ml
Malla gallinera plastica gruesa	6	Rollo de Angeo plastico malla l 1" * 1" gallinero de 1.80 m*35 Ml
Polisombra	5.301	Polisombra negra al 65% de 4 metros de ancho
Puntilla 1/2"	9	Puntilla de 1/2" con cabeza, en acero, presentación caja por libra
Puntilla 1"	16	Puntilla de 1" con cabeza, en acero, presentación caja por libra
Puntilla 1 1\2"	31	Puntilla de 1 1/2" con cabeza, en acero, presentación caja por libra
Puntilla 2"	53	Puntilla de 2" con cabeza, en acero, presentación caja por libra
Puntilla 2" 1/2	32	Puntilla de 2 1/2" con cabeza, en acero, presentación caja por libra
Puntilla 3"	119	Puntilla de 3" con cabeza, en acero, presentación caja por libra
Grapas	459	Grapa galvaniza lisa que la hace resistente a la corrosión por tiempo prolongado, homogéneas en sus propiedades mecánicas, clase comercial. Con dimensiones de 1 1/4".
Grapas pequeñas para malla	186	Grapa galvaniza lisa que la hace resistente a la corrosión por tiempo prolongado, homogéneas en sus propiedades mecánicas, clase comercial. Con dimensiones de 1"
Manguera 1/2"	641	Rollo de manguera fabricada en polietileno de ½" de diámetro x 100 metros de largo.
Manguera de ¾"	102	Rollo de manguera fabricada en polietileno de 3/4" de diámetro x 100 metros de largo.
Manguera 1"	17	Rollo de manguera fabricada en polietileno de1" de diámetro x 100 metros de largo.
Manguera 1 1/2"	7	Rollo de manguera fabricada en polietileno de 1 ½" de diámetro x 100 metros de largo.
Regadera	39	Regadera plástica de mano por 10 litros
Surtidor de agua para riego	4	Surtidor de agua de agua para riego Alcance: 13 a 18 metros, Presión de Uso (PSI): 40 - 50 PSI, de plástico colores surtidos.
Tubo pvc 1/2"	7	Tubo de PVC DE 1/2" Calidad certificada NTC 1087 Icontec, Diámetro exterior promedio:14.3mm/ 4.5" Diámetro interior promedio: 107.7 mm, Espesor mínimo de pared: 3.3 mm/ 0.13", Longitud 3 m, Color Amarillo
Tubería en pvc 3"	68	Tubo de pvc de 3"x 6 mt
Tubo PVC 4"	6	Tubo de Sanitario 4" Calidad certificada NTC 1087 Icontec, Diámetro exterior promedio:14.3mm/ 4.5" Diámetro interior promedio: 107.7 mm, Espesor mínimo de pared: 3.3 mm/ 0.13", Longitud 3 m, Color Amarillo
Codo PVC 2"	18	Codo PVC 2" para presión
Unión PVC 4"	3	Unión de PVC Color amarillo, de 4" Calidad certificada NTC 1087 Icontec, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) Rígido para Uso Sanitario - Agua Lluvias y Ventilación; NTC 1341 Accesorios de Poli (Cloruro de Vinilo) (PVC) Rígido para Tubería Sanitaria - Aguas Lluvias y Ventilación y NTC 576 para la soldadura.
Caneca 200 litros	189	Caneca plástica con tapa y aro metálico, con capacidad para 200 litros, dimensiones (93 cm de alto, 58 cm de diámetro, el plástico es una sustancia química sintética denominada polímero, cuya estructura molecular permite que se pueda moldear mediante calor o presión; su componente principal es el carbono. Este material brinda propiedades tales como el color, poco peso, de agradable textura y resistencia a la degradación ambiental y biológica.
Caneca de 120 litros con aro	1	Caneca plástica con tapa y aro metálico, con capacidad para 120 litros, dimensiones (91 cm de alto, 43 cm de diámetro.
Tanque plástico de 1000 l	62	Tanque fabricado en polietileno con capacidad para 1.000 litros, con su respectiva tapa y accesorios para el acople e instalación
Tanque de 2000 litros	1	Tanque fabricado en polietileno con capacidad para 2.000 litros, con su respectiva tapa y accesorios para el acople e instalación
Flotador	25	Accesorios para tanque de agua, Kit válvula flotador plástica 1/2 Ld

Alambre liso	1.039	Alambre Liso fabricado en acero galvanizado calibre 12.5 para cercas eléctricas.
Alambre de púa x 500mts	277	Rollo de alambre de púa galvanizado, entrelazado por dos hilos y trenzando la púa entre los dos alambres longitudinales, calibre 14 x 500 metros, la materia prima utilizada es alambrón de calidad internacional.
Plástico Negro	1.286	Plástico negro calibre 6 de 4 metros de ancho
Tambor de cabuya	31	Rollo de cabuya de fique trenzado por kilo a dos hilos
Cubeta para huevos	62	Cubeta para huevos x 30 Unidades
Cemento	320	Presentación en bultos de 50 kilos, cemento especial para la producción de concretos estructurales, tales como los destinados para columnas, vigas, losas, muros y cimentaciones en todo tipo de edificaciones y obras de infraestructura
Ladrillo	2.285	Ladrillo hueco de gran formato de arcilla cocida con perforación horizontal, rasillón de 30x15x5 cm, no visto, categoría II, LD, MASA 1450 GRS
Teja de zinc	586	Teja de zinc rizado de 0.91x3 mt calibre 33 espesor
Bomba fumigadora de espalda X 20 LTS	195	Fumigadora de espalda. Capacidad tanque: 20 litros, Sistema de Inyección y presión: Presión Hidráulica. Pistón y cámara externos Precio de trabajo: 40psi +/- 10%, Palancazos por minuto: 10 con una boquilla de 600c/min, Peso neto: 6 kilos.
Bomba Fumigadora manual por 5 LTS	35	Fumigadora de espalda. Capacidad tanque: 5 litros, Sistema de Inyección y presión: Presión Hidráulica. Pistón y cámara externos Precio de trabaj
Comedero	341	Comedor para aves de tolva en polipropileno, con capacidad para 12 Kilo con tolva grande.
Bebedero manual	354	Bebedero polietileno manual 5 litros: 26,7 cm
Atarraya	8	Atarraya de 2 mts de diámetro con ojo de malla 1"

LUGARES Y DISTRIBUCIÓN DE ENTREGA DE LOS LOTES

Se indican los sitios de entrega de los bienes agropecuarios y material de ferretería con templados en los siguientes bloques:

LOTE No 1 MATERIAL VEGETAL											
SITIO DE ENTREGA (VEREDAS DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA)											
Producto	**Especificaciones Técnicas**	**Buenavista**	**Altos de chiri**	**Orejón**	**Pueblo Nuevo**	**La Calera**	**Guriman**	**El Roblal**	**Palmichal**	**El Pescado**	**CANTIDAD**
Semilla de cilantro	Semilla de excelente calidad, libre de patógenos con un porcentaje de viabilidad del 80%, Presentación en sobres de 10 gramos.	79	86	10	132	87	123	123	37	95	**772**
Semilla de cebolla junca	Semilla de excelente calidad, libre de patógenos con un porcentaje de viabilidad del 80%, Presentación en sobres de 10 gramos.	53	67	3	47	23	87	71	16	41	**408**
Semilla de cebolla de bulbo	Semilla de excelente calidad, libre de patógenos con un porcentaje de viabilidad del 80%, Presentación en sobres de 10 gramos.	72	55	17	109	65	116	109	33	59	**635**
Semilla de zanahoria	Semilla de excelente calidad, libre de patógenos con un porcentaje de viabilidad del 80%, Presentación en sobres de 10 gramos.	59	27	18	137	78	124	125	36	98	**702**
Semilla de lechuga	Semilla de excelente calidad, libre de patógenos con un porcentaje de viabilidad del 80%, Presentación en sobres de 10 gramos.	49	26	10	81	55	94	84	26	67	**492**
Semilla de repollo	Semilla de excelente calidad, libre de patógenos con un porcentaje de viabilidad del 80%, Presentación en sobres de 10 gramos.	54	52	17	133	85	124	125	38	103	**731**
Semilla de Pimenton	Semilla de excelente calidad, libre de patógenos con un porcentaje de viabilidad del 80%, Presentación en sobres de 10 gramos.	58	67	11	96	38	104	74	31	69	**548**
Semilla de tomate	Semilla de excelente calidad, libre de patógenos con un porcentaje de viabilidad del 80%, Presentación en sobres de 10 gramos.	75	90	14	136	78	135	122	41	93	**784**
Semilla de habichuela	Semilla de excelente calidad, libre de patógenos con un porcentaje de viabilidad del 80%, Presentación en sobres de 10 gramos.	47	37	7	109	51	90	67	18	72	**498**
Semilla de remolacha	Semilla de excelente calidad, libre de patógenos con un porcentaje de viabilidad del 80%, Presentación en sobres de 10 gramos.	47	19	9	101	31	107	97	29	81	**521**
Semilla de acelga	Semilla de excelente calidad, libre de patógenos con un porcentaje de viabilidad del 80%, Presentación en sobres de 10 gramos.	26	12	2	60	11	73	49	12	33	**278**
Semilla de arveja	Semilla de excelente calidad, libre de patógenos con un porcentaje de viabilidad del 80%, Presentación en sobres de 10 gramos.	37	15	6	86	21	97	73	22	71	**428**

Semilla de pepino	Semilla de excelente calidad, libre de patógenos con un porcentaje de viabilidad del 80%, Presentación en sobres de 10 gramos.	17	30	6	80	36	79	68	25	61	**402**

LOTE No. 2 ESPECIES MENORES											
SITIO DE ENTREGA (VEREDAS DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA)											
Producto	**Especificaciones Técnicas**	**Buenavista**	**Altos de chiri**	**Orejón**	**Pueblo Nuevo**	**La Calera**	**Guriman**	**El Roblal**	**Palmichal**	**El Pescado**	**CANTIDAD**
Alevinos de Cachama y/o tilapia	Alevinos de cachama y/o tialpia	976	2.000	1.000	14.200	1.500	300	4.400	2.000	3.000	**29.376**
Alevinos de carpa	Alevinos de carpa	-	-	-	-	-	-	-	-	1.000	**1.000**
Lechones para ceba	Lechones para ceba de 30 kl de peso	94	168	72	48	103	78	89	53	161	**866**
Pollo de Engorde	Pollo de engorde de 10 dias de nacido	366	485	120	618	553	586	566	255	659	**4.208**
Pollitas Ponedoras (Brown)	Pollitas (Lohmann Brown) de 14 semanas aproximadamente, registros de vacunación completos	418	312	5	598	178	579	415	184	609	**3.298**

BLOTE No 3 CONCENTRADOS Y KIT VETERINARIO											
SITIO DE ENTREGA (VEREDAS DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA)											
Producto	**Especificaciones Técnicas**	**Buenavista**	**Altos de chiri**	**Orejón**	**Pueblo Nuevo**	**La Calera**	**Guriman**	**El Roblal**	**Palmichal**	**El Pescado**	**CANTIDAD**
Concentrado Levante Avicultura	Alimento peletizado y empacado para pollos de iniciacion en sacos de polipropileno de 40 Kilo con un contenido de proteína del 21%, grasa 2%, fibra 5%, ceniza 8% y humedad del 13%	44	55	7	70	52	77	69	30	78	**482**
Concentrado Engorde Avicultura	Alimento peletizado y empacado para pollos de iniciacion en sacos de polipropileno de 40 Kilo con un contenido de proteína del 19%, grasa 2,5%, fibra 5%, ceniza 8% y humedad del 13%	51	47	10	95	70	76	72	42	96	**559**

Concentrado prepostura	Concentrado PREPOSTURA Proteina al 18%, Fibra al 6%, Calcio al 2,2% , grasa al 3%; empacado en bolsas de polipropileno por 40 kg.	42	31	1	58	18	58	38	18	61	**325**
Concentrado Postura Avicultura	Concentrado para aves de postura del 17 % de proteina Bulto x 40 Kilo	96	115	32	232	79	120	94	64	160	**992**
Concentrado para pez al 24%	Alimento concentrado para peces del 24% Bulto por 40 Kilo	-	1	4	4	1	24	18	3	-	**55**
Concentrado para pez al 30%	Alimento concentrado para peces del 30% Bulto x 40 Kilo	-	1	-	25	8	1	10	-	3	**48**
Concentrado para pez al 38 %	Alimento concentrado para peces del 38 % Bulto x 40 Kilo	2	-	3	4	1	1	9	5	5	**30**
Concentrado para pez al 45% extruder	Alimento concentrado para peces del 45% extruder Bulto x 20 Kilo	-	-	-	24	2	-	7	1	4	**38**
Concentrado para pez al 45% polvo	Alimento concentrado para peces del 45% polvo Bulto x 40 Kilo	-	-	-	1	-	-	82	-	-	**83**
Concentrado levante para lechones	Alimento peletizado y empacado para cerdos en sacos de polipropileno de 40 Kilo con un contenido de proteína del 16%, grasa 3%, fibra 6%, ceniza 10% y humedad del 13%	88	214	102	63	121	91	96	72	161	**1.008**
Concentrado engorde para lechones	Alimento peletizado y empacado para cerdos en sacos de polipropileno de 40 Kilo con un contenido de proteína del 12.5%, grasa 3%, fibra 8%, ceniza 9% y humedad del 13%	109	207	132	91	216	111	134	89	307	**1.396**

Sal de piedra	Sal de piedra x Kilo	-	-	-	170	10	14	305	-	-	**499**
Kit veterinario avicultura	kit (100 gr de antibióticos, 120 cm de yodo al 1 %, 200 gr de calcio, 1 litro de vitaminas y 40 tabletas desparasitante)	8	11	-	45	7	6	3	-	16	**96**
Kit veterinario porcicultura	Kit desparasitante general por 100ml (levamisol 15%),jeringa (Lhaura) por 20ml, 4 agujas hipodermicas para uso veterinario de diferente tamaño y calibre, antibiotico, antibiotico (Florifen, doxicilina)x 100 ml, vitamina (Belamyl) x 50, yodo al 10%, (Antidiarreicos), kit vacunas	4	14	2	-	-	2	1	-	-	**23**
Sal mineralizada al 8%	Sal mineralizada al 8 % bulto x 40 kg	4	2	4	-	24	3	9	4	8	**58**
Melaza	Líquido viscoso de color café oscuro SABOR: Agradable, dulce, ligeramente amargo AROMA: Característico, agradable TEXTURA: Consistencia hilante y medianamente densa HUMEDAD: 17.0 a 25.0 % DE CENIZAS: 11.0 Máximo GRADOS BRIX: Mínimo 84%, VIDA ÚTIL: 6 a 12 meses tomando en cuenta las condiciones de almacenamiento presentación 30 kilos.	-	-	-	-	-	-	3	-	-	**3**
Salvado	Suplemento alimenticio para animales de corral, presentación bulto de 40 Kg	2	2	4	4	2	-	2	-	3	**19**
Bulto cascarilla de arroz	Cascarilla de arroz cruda, de buena calidad, sin basura en empaques de 10 kilos (Presentación Bulto)	-	-	-	1	6	-	-	-	-	**7**

LOTE No 4 AGROQUÍMICOS											
SITIO DE ENTREGA (VEREDAS DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA)											
Producto	**Especificaciones Técnicas**	**Buenavista**	**Altos de chiri**	**Orejón**	**Pueblo Nuevo**	**La Calera**	**Guriman**	**El Robial**	**Palmichal**	**El Pescado**	**CANTIDAD**
Cal viva Bulto	Cal viva (oxido de calcio), CAO de peso, molecular 56 g/mol. Material resultante de la calcinacion de la piedra caliza ($CaCO_3$) presentacion en bulto de 50 kg	2	-	-	13	3	4	7	-	7	**36**
Cal viva kilos	Cal viva (oxido de calcio), CAO de peso molecular 56 g/mol. Material resultante de la calcinación de la piedra caliza ($CaCO_3$) presentación en en bolsa de 10 kilos	1	-	-	26	10	15	3	-	11	**66**
Cal 30-30-30	Enmienda Cal Triple 30 (30 Cal, 30 de Yeso y 30 Mg con Fósforo) mezcla de carbonato de Calcio, Yeso y Silicato de Magnesio, adicionada con roca Fosfórica. Composición física. Sirve como acondicionador inorgánico de suelos. Presentación bulto por 50 Kg	-	1	1	6	33	1	9	7	52	**110**
Fertilizante combinación nitrógeno (N) fosforo (P) Potasio (K)	Un complejo químico, combinación de nitrógeno (N), fósforo (P) y potasio (K) diseñada para maximizar el rendimiento y la calidad del cultivo. fuente más eficiente de N, P y K disponibles en el mercado. 12-11-18 +2,7 (MgO) + 8S + Micronutrientes 0,015 de B; 0,2 de Hierro; 0,02 de Mn; y 0,02 de Zn.	-	-	-	-	-	-	1	-	-	**1**
Fertilizante Desarrollo X	Fertilizante soluble de rápida asimilación que mejora la fertilidad del suelo y fortalece el crecimiento vegetativo, estimulando surgimiento de nuevos brotes, presentación en tarro de 125 gramos.	1	1	-	9	-	-	-	-	2	**13**

Fertilizante Crecer 500	Fertilizante en polvo, quelatado, soluble, de formulación completa. Por su alto contenido de nitrógeno(N) y balance con fósforo (P), potasio (K), elementos secundarios y menores está indicado para un adecuado desarrollo vegetativo. Presentación por Kilo	5	1	-	13	8	-	4	-	2	**33**
Fertilizante Foliar Todo en uno	Fertilizante mezclado de fórmula completa, indicado para uso foliar, que además contiene ácido naftalenacético (A.N.A.) el cual actúa como una hormona vegetal promotora del crecimiento, reúne en un solo producto los nutrientes esenciales tanto mayores (nitrógeno, fósforo, potasio) como secundarios (calcio, magnesio, azufre) y micro nutrientes (hierro, cobre, zinc, boro, manganeso, molibdeno, cobalto y níquel) en formas químicas de alta asimilación por la hoja.	3	-	-	1	16	-	-	-	7	**27**
Fertilizante Sulfto de Magnesio Granulado (0 – 0 – 0 – 25(MgO) – 20(S))	Fertilizante de magnesio y azufre cuya base es sulfato, especialmente apropiado para balancear la nutrición en sistemas de nutrición intensivos apuntando tanto al rendimiento como a la calidad de la producción.	-	-	-	4	4	-	-	-	-	**8**
Fertilizante Producción (17-6-18-2)	Fertilizante producción composición NPKMg 17-6-18-2 presentación bulto x 50 Kg	102	8	37	25	24	18	67	26	112	**419**
Fertilizante 25-4-24	Fertilizante producción composición NPK 25-4-24 presentación bulto x 50 Kg	4	-	19	2	4	4	5	-	4	**42**
Fertilizante 15-15-15	Fertilizante 15-15-15 presentación bulto por 50 kg, composición química NPK	7	8	15	28	11	21	17	18	23	**148**

Fertilizante Agrimins	Fertilizante Agrimins presentación bulto x 46 Kg (granulado) sólido granulado color pardo y blanco cuyas partículas se encuentran entre 2 y 4 mm de diámetro. Composición química (N, P2O5, CaO, MgO, S, B, Cu, Mo, Zn)	11	6	2	2	4	2	-	-	-	**27**
Fertilizante DAP 18-46-0	Fertilizante DAP presentación Bulto x 50 kg, composición química NP 18-46, fosfato diamónico	9	6	6	25	19	22	37	12	29	**165**
Fertilizante UREA 46-0-0	Urea x Bulto de 50 kg composición química N	11	9	2	4	9	22	41	2	34	**134**
Herbicida Panzer	Herbicida liquido no selectivo presentación en galón. Ingredientes activos: Glifosato (Sal isopropil amina) de N-Fosfonometil glicina: 480 g por litro de formulación a 20 °C.	-	2	3	5	5	4	4	2	12	**37**
Herbicida Paraquat	Herbicida desecante y defoliante a base de Paraquat 276 gr.i.a/lt. Herbicida perteneciente a la familia de los Bipiridilos, Ingrediente Activo: Paraquat Dicloruro, moderadamente peligroso, color verdoso X galon.	-	1	-	2	5	-	-	-	1	**9**
Herbicida Metsulfuron	Metsulfuron Metil 60 WG es un Herbicida selectivo Post-emergente para el control de malezas latifoliadas en cereales de invierno (Trigo y cebada principalmente). Ingrediente activo: Metsulfuron-Metil Concentración: 60% Formulación: Gránulos Dispersables (WG). Metsulfuron Metil 60 WG tiene una presentación en sobres hidrosolubles 35 Gramos.	-	-	-	-	-	-	1	-	-	**1**

Fungicida Mancozeb	El fungicida con formulación de mancozeb para emplearse en forma de aspersión para el control de enfermedades fungosas de las plantas. Presentación en Kilo	1	5	1	18	12	9	1	5	19	**71**
Fungicida Tiabendazol	Fungicida a base de Tiabendazol con acción sistémica indicado para el control y prevención de enfermedades fungosas	-	-	-	-	-	-	-	-	6	**6**
Lorsban Polvo	Insecticida del grupo de los organofosforados que actúa por contacto, ingestión e inhalación y con una marcada acción de profundidad (penetración translaminar) que le confiere un excelente control sobre un gran número de plagas de difícil localización como barrenadores y minadores. Presentación en polvo por kilo. Ingrediente activo clorpirifos.	9	6	2	11	21	4	2	4	30	**89**
Lorsban Liquido	Insecticida del grupo de los organofosforados que actúa por contacto, ingestión e inhalación y con una marcada acción de profundidad (penetración translaminar) que le confiere un excelente control sobre un gran número de plagas de difícil localización como barrenadores y minadores. Presentación liquida por litro ingrediente activo clorpirifos.	7	1	2	19	11	10	-	7	10	**67**
Vitamínico del complejo B	Solución acuosa estéril de Tiamina (Vitamina B1), Riboflavina (Vitamina B2), Niacinamida (Vitamina B3) y Cianocobalamina (Vitamina B12) y adicionada con 0.5% de fenol como preservativo. Presentación 500 ml	1	-	-	4	6	1	-	3	6	**21**

Ivermectina	Ivermectina 1%; clorsulón 10%. presentación 50 ml	-	1	1	-	8	1	-	3	2	**16**
Endectoparasitida tarro	ENDECTOPARASITICIDA. Principio Activo: TRICLORPHON, METRIFONATO. Tarro por 200 gramos	-	-	2	1	-	6	-	-	-	**9**
Endectoparasitida papeleta	ENDECTOPARASITICIDA. Principio Activo: TRICLORPHON, METRIFONATO. Presentacion en sobre de 15 gramos	1	-	-	-	-	-	-	1	-	**2**
Ectoparasitida	ECTOPARASITICIDA. Principio Activo: METRIFONATO, COUMAPHOS, SULFABENZAMIDA . Frasco plástico por 100 g (NEGASUNT)	-	-	-	-	1	-	-	-	-	**1**
Insecticida Bovino	Ingrediente activo Clorpirifos, antiséptico y larvicida para uso externo en bovinos.	3	-	-	3	6	2	-	1	2	**17**

LOTE No 5 MATERIALES DE FERRETERÍA											
SITIO DE ENTREGA (VEREDAS DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA)											
	Especificaciones Técnicas	Buenavista	Altos de chiri	Orejón	Pueblo Nuevo	La Calera	Guriman	El Roblal	Palmichal	El Pescado	**CANTIDAD**
Rula	Lamina templada fabricada en acero con contenido de carbono, pulida y niquelada, longitud de 20", con cacha antideslizante.	-	-	-	-	-	-	3	-	-	**3**
Machete	Lámina metálica, liviana, bimaterial, con mango de caucho y/o pasta cuya longitud es de 22"	24	28	9	105	28	95	88	37	49	**463**
Pala	Fabricada en metal con cabo fabricado en madera	15	19	2	26	18	48	39	12	22	**201**
Palacoca	Fabricado en metal con cabo metálico cuya dimensión es de 5”	33	23	8	59	21	54	53	23	23	**297**
Palin	Fabricado en metal con cabo fabricado en madera	11	16	1	27	13	35	32	7	9	**151**
Barra	Metálica con un peso promedio de 6 kilo gramos.	22	17	3	56	24	65	44	15	23	**269**

Pica	Pica con cabo dimension de485 mm con peso promedio de 5 libras	18	19	3	51	24	53	47	18	28	**261**
Azadón	Azadón con mango en madera y la superficie en hierro macizo con borde frontal cortante relativamente afilado.	5	3	4	21	13	24	12	12	18	**112**
Barretón	Barretón 1/2 libra forjado en acero con cabo en madera	1	-	-	8	-	-	-	-	-	**9**
Serrucho	Serrucho de hoja de acero al carbono. Material: SAE 1070, sometido a tratamiento térmico templado y revenido, mango de madera anatómico, color natural	1	1	3	14	5	10	3	2	9	**48**
Martillo	Fabricado en acero inoxidable, la cabeza debe estar fijada con 2 cuñas para mayor durabilidad, mango fabricado en madera	1	2	1	15	7	18	5	4	11	**64**
Alicate (Diablo)	Posee una cabeza pesada para martillar, un gancho para sacar y sujetar grapas, corta alambre en cada lado y quijadas para tirar de alambres, el cuerpo del alicate está fabricado con acero aleado medio de carbono, y su mango está recubierto con una funda protectora. El alicate presenta en su cuerpo dos texturas, una pulida en las zonas más superficiales y otra áspera y oscura en las superficies internas.	1	-	1	12	3	10	5	3	8	**43**
Hacha	Hacha con cabo para cortes en madera, de 3.5 libras. De mango largo, de buena resistencia, duradera, de 90 cm e larga	-	-	3	1	-	1	-	1	1	**7**

Tenaza Saca Clavos	Herramienta para sacar clavos de herraduras con ranurado o acanalado. Su pico de loro permite extraerlos sin esfuerzo y sin molestias para el caballo, haciendo del desherrado una operación mucho más rápida y sencilla.	2	-	-	8	2	3	3	3	3	**24**
Almadana	Herramienta manual con mango cómodo y resistente montado a presión, con cabeza octagonal de acero al carbono preparado para alto impacto y duración; de 12 Libras con un largo 88,5 Cm	-	1	-	-	-	1	-	1	-	**3**
Lima x unidad	Estructura metálica triangular, con mango en caucho o pasta	23	7	20	234	79	184	116	42	100	**805**
Esmeril	Esmeril angular 820 w acero 4 1/2	2	-	-	1	-	1	-	2	11	**17**
Carretilla	Carretilla tipo buggy Para transportar material agrícola y de construcción, balde fabricado en acero cold roll calibre 22 (0,75 mm), llanta neumática de cuatro capas., sistema de rodamiento con ruliman reforzado, adecuada para trabajos pesados 150 kg (no sobrecargarlas). preferiblemente marca bellota o similar	5	3	2	10	3	15	23	7	1	**69**
Kit de jardineria	Esmeril angular 820 w acero 4 1/2	-	-	-	1	-	-	-	-	-	**1**
Tela Verde	Malla o tela de cerramiento de 2,10 mts de ancho por 1 metro de largo	75	195	-	107	30	612	321	45	110	**1.495**
Malla	Malla angeo en polietileno de alta calidad con agujero de 1"x1" color verde, presentación por rollo de 30m*1.50 m	1	2	-	11	15	20	8	-	32	**89**
Malla gallinera	Rollo de Angeo metálico malla hexagonal 1" * 1" gallinero de 1.80 m*35 Ml	41	46	1	65	28	61	72	21	24	**359**
Malla gallinera plastica gruesa	Rollo de Angeo plastico malla l 1" * 1" gallinero de 1.80 m*35 Ml	5	13	-	9	3	35	19	4	6	**94**
Polisombra	Polisombra negra al 65% de 4 metros de ancho	722	1.299	-	533	284	683	927	187	666	**5.301**

Puntilla 1/2"	Puntilla de 1/2" con cabeza, en acero, presentación caja por libra	-	-	4	1	1	-	-	-	3	**9**
Puntilla 1"	Puntilla de 1" con cabeza, en acero, presentación caja por libra	-	-	-	3	4	3	-	1	5	**16**
Puntilla 1 1\2"	Puntilla de 1 1/2" con cabeza, en acero, presentación caja por libra	4	-	1	2	4	9	3	-	8	**31**
Puntilla 2"	Puntilla de 2" con cabeza, en acero, presentación caja por libra	2	2	-	6	20	6	5	2	10	**53**
Puntilla 2" 1/2	Puntilla de 2 1/2" con cabeza, en acero, presentación caja por libra	1	3	1	11	4	1	-	1	10	**32**
Puntilla 3"	Puntilla de 3" con cabeza, en acero, presentación caja por libra	15	37	6	26	27	79	39	15	32	**276**
Clavos zinc	Clavo con sombrilla de 2 1/2" para zinc	9	36	-	-	-	-	3	3	-	**51**
Grapas	Grapa galvaniza lisa que la hace resistente a la corrosión por tiempo prolongado, homogéneas en sus propiedades mecánicas, clase comercial. Con dimensiones de 1 1/4".	36	19	12	94	61	108	61	15	68	**474**
Grapas pequeñas para malla	Grapa galvaniza lisa que la hace resistente a la corrosión por tiempo prolongado, homogéneas en sus propiedades mecánicas, clase comercial. Con dimensiones de 1"	11	21	10	10	14	61	23	10	26	**186**
Manguera 1/2"	Rollo de manguera fabricada en polietileno de ½" de diámetro x 100 metros de largo.	42	62	11	120	80	154	83	37	52	**641**
Manguera de ¾"	Rollo de manguera fabricada en polietileno de 3/4" de diámetro x 100 metros de largo.	-	-	1	9	46	31	3	4	8	**102**
Manguera 1"	Rollo de manguera fabricada en polietileno de1" de diámetro x 100 metros de largo.	-	-	-	1	4	10	2	-	-	**17**

Manguera 1 1/2"	Rollo de manguera fabricada en polietileno de 1 ½" de diámetro x 100 metros de largo.	-	-	-	3	1	-	3	-	-	**7**
Regadera	Regadera plástica de mano por 10 litros	10	12	2	2	-	8	2	2	1	**39**
Surtidor de agua para riego	Surtidor de agua de agua para riego Alcance: 13 a 18 metros, Presión de Uso (PSI): 40 - 50 PSI, de plástico colores surtidos.	-	-	-	-	4	-	-	-	-	**4**
Tubo PVC 1/2"	Tubo de PVC DE 1/2" Calidad certificada NTC 1087 Icontec, Diámetro exterior promedio:14.3mm/ 4.5" Diámetro interior promedio: 107.7 mm, Espesor mínimo de pared: 3.3 mm/ 0.13", Longitud 3 m, Color Amarillo	-	7	-	-	-	-	-	-	-	**7**
Tubo pvc 1 1/2"	Tubo de pvc de 1 1/2" Calidad certificada NTC 1087 Icontec, Diámetro exterior promedio:14.3mm/ 4.5" Diámetro interior promedio: 107.7 mm, Espesor mínimo de pared: 3.3 mm/ 0.13", Longitud 3 m, Color Amarillo	3	12	-	-	-	-	1	1	-	**17**
Tubería en pvc 3"	Tubo de PVC de 3" Calidad certificada NTC 1087 Icontec, Diámetro exterior promedio:14.3mm/ 4.5" Diámetro interior promedio: 107.7 mm, Espesor mínimo de pared: 3.3 mm/ 0.13", Longitud 3 m, Color Amarillo	4	-	-	18	7	16	14	1	8	**68**
Tubo PVC 4"	Tubo de Sanitario 4" Calidad certificada NTC 1087 Icontec, Diámetro exterior promedio:14.3mm/ 4.5" Diámetro interior promedio: 107.7 mm, Espesor mínimo de pared: 3.3 mm/ 0.13", Longitud 3 m, Color Amarillo	-	1	-	-	5	-	-	-	-	**6**
Codo PVC 1 1/2"	Codo PVC 1 1/2" para presión	6	24	-	-	-	-	2	2	-	**34**
Codo PVC 2"	Codo PVC 2" para presión	-	-	-	10	5	-	2	-	1	**18**

T en PVC 1 1/2"	T en pvc de 1 1/2" para tuberia de agua.	3	12	-	-	-	-	1	1	-	**17**
UnionPVC 4"	Unión de PVC Color amarillo, de 4" Calidad certificada NTC 1087 Icontec, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) Rígido para Uso Sanitario - Agua Lluvias y Ventilación; NTC 1341 Accesorios de Poli (Cloruro de Vinilo) (PVC) Rígido para Tubería Sanitaria - Aguas Lluvias y Ventilación y NTC 576 para la soldadura.	-	-	-	-	3	-	-	-	-	**3**
Caneca 200 litros	Caneca plástica con tapa y aro metálico, con capacidad para 200 litros, dimensiones (93 cm de alto, 58 cm de diámetro, el plástico es una sustancia química sintética denominada polímero, cuya estructura molecular permite que se pueda moldear mediante calor o presión; su componente principal es el carbono. Este material brinda propiedades tales como el color, poco peso, de agradable textura y resistencia a la degradación ambiental y biológica.	16	13	1	29	13	41	49	11	16	**189**
Caneca de 120 litros con aro	Caneca plástica con tapa y aro metálico, con capacidad para 120 litros, dimensiones (90 cm de alto, 57 cm de diámetro,	-	-	-	-	-	-	1	-	-	**1**
Tanque plástico de 1000 l	Tanque fabricado en polietileno con capacidad para 1.000 litros, con su respectiva tapa y accesorios para el acople e instalación	2	5	1	9	9	7	23	3	3	**62**
Tanque de 2000 litros	Tanque fabricado en polietileno con capacidad para 2.000 litros, con su respectiva tapa y accesorios para el acople e instalación	-	-	-	-	-	1	-	-	-	**1**
Flotador	Accesorios para tanque de agua, Kit válvula flotador plástica 1/2 Ld	2	6	1	7	2	5	1	-	1	**25**

Alambre liso	Alambre Liso fabricado en acero galvanizado calibre 12.5 para cercas eléctricas.	96	87	1	269	45	157	183	56	145	**1.039**
Alambre para amarre	Alambre de acero 1006con tratamiento termico para hacerlo maleable, presentación en rollo de 1 kg	3	12	-	-	-	-	1	1	-	**17**
Alambre de púa x 500mts	Rollo de alambre de púa galvanizado, entrelazado por dos hilos y trenzando la púa entre los dos alambres longitudinales, calibre 14 x 500 metros, la materia prima utilizada es alambrón de calidad internacional.	23	8	11	42	49	50	32	9	53	**277**
Plástico Negro	Plastico negro calibre 6 de 4 metros de ancho	75	125	10	187	26	226	383	64	190	**1.286**
Tambor de cabuya	Rollo de cabuya de fique trenzado por kilo a dos nilos	-	-	1	13	1	-	-	3	13	**31**
Cubeta para huevos	Cubeta para huevos x 30 Unidades	7	30	-	-	-	21	-	-	4	**62**
Cemento	Presentación en bultos de 50 kilos, cemento especial para la producción de concretos estructurales, tales como los destinados para columnas, vigas, losas, muros y cimentaciones en todo tipo de edificaciones y obras de infraestructura	52	154	34	23	159	123	71	34	99	**749**
Ladrillo	Ladrillo hueco de gran formato de arcilla cocida con perforación horizontal, rasillon de 30x15x5 cm, no visto, categoría II, LD, MASA 1450 GRS	625	2.150	-	250	614	1.800	975	280	1.966	**8.660**
Teja de zinc	Teja de zinc rizado de 0.91x3 mt calibre 33 espesor	79	226	26	74	187	404	196	174	250	**1.616**
Bomba fumigadora de espalda X 20 LTS	Fumigadora de espalda. Capacidad tanque: 20 litros, Sistema de Inyección y presión: Presión Hidráulica. Pistón y cámara externos Precio de trabajo: 40psi +/- 10%, Palancazos por minuto: 10 con una boquilla de 600c/min, Peso neto: 6 kilos.	9	10	2	25	18	45	27	14	45	**195**

Fumigadora manual por 5 LTS	Fumigadora de espalda. Capacidad tanque: 5 litros, Sistema de Inyección y presión: Presión Hidráulica. Pistón y cámara externos Precio de trabaj	-	-	1	-	1	13	14	5	1	**35**
Comedero	Comedor para aves de tolva en polipropileno, con capacidad para 12 Kilo con tolva grande.	39	39	-	59	23	53	47	19	62	**341**
Bebedero manual	Bebedero polietileno manual 5 litros: 26,7 cm	38	46	-	56	32	57	46	21	58	**354**
Atarraya	Atarraya para piscicultura	-	-	-	-	-	-	8	-	-	**8**

Sección 3b: Servicios conexos

Además de la Lista de Requisitos del cuadro que antecede, se ruega a los Licitantes tomen nota de los siguientes requisitos, condiciones y servicios conexos relacionados con el total cumplimiento de los requisitos

<table>
<tr><td>Dirección exacta del lugar de entrega o instalación</td><td>
<table>
<tr><th>MUNICIPIO</th><th>DIRECCION DE ENTREGA</th></tr>
<tr><td rowspan="8">Briceño, Antioquia</td><td>Vereda Buenavista</td></tr>
<tr><td>Vereda Altos de Chiri</td></tr>
<tr><td>Vereda Orejón</td></tr>
<tr><td>Vereda Pueblo Nuevo</td></tr>
<tr><td>Vereda La Calera</td></tr>
<tr><td>Vereda El Roblal</td></tr>
<tr><td>Vereda Guriman</td></tr>
<tr><td>Vereda Palmichal</td></tr>
<tr><td>Vereda El Pescado</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Fecha de entrega</td><td>El plazo en el cual el contratista debe entregar los elementos contratados y recibidos a satisfacción es de dos (2) meses, contados a partir de la suscripción del contrato y de la aprobación de las garantías correspondientes.</td></tr>
<tr><td>El despacho de aduana, si procede, lo realizará el:</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Inspección ex fábrica/previa al embarque</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Inspección a la entrega</td><td>El supervisor del (los) contrato(s) verificará el cumplimiento de la calidad de los bienes.</td></tr>
<tr><td>Requisitos de instalación</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Requisitos de verificación</td><td>El proponente seleccionado se le solicita permitir y facilitar las intervenciones de ASDESEBRI mediante una <u>revisión aleatoria</u> de la entrega. Se verifica todo lo relativo al cumplimiento del Contrato, en especial, lo relacionado a cantidad y especificaciones de los materiales en el lugar de entrega indicado por ASDESEBRI.</td></tr>
</table>

Sección 4: Formulario de Presentación de la Oferta[8]

(Este documento deberá presentarse en papel de cartas con el encabezamiento del Licitante. Salvo en los campos que se indican, no se podrán introducir cambios en este modelo.)

[Indíquese: *lugar, fecha*]

A: [Indíquese*: nombre y dirección del/de la representante legal de ASDESEBRI]*

Estimado señor/Estimada señora:

Los abajo firmantes tenemos el placer de dirigirnos a ustedes para ofrecer a ASDESEBRI los bienes y servicios conexos de productos de uso agropecuario conforme a los requisitos que se establecen en la Invitación a Licitación N° 01 del MA 10 DE 2018. De igual manera, remitimos nuestra propuesta, que incluye la Oferta Técnica y el Calendario de Pagos.

Por la presente declaramos que:

a) toda la información y las afirmaciones realizadas en esta Oferta son verdaderas, y aceptamos que cualquier malinterpretación contenida en ella pueda conducir a nuestra descalificación;
b) no estamos incluidos actualmente en la lista de proveedores suspendidos o retirados de la ONU u otro tipo de agencia de la ONU, ni estamos asociados con ninguna empresa o individuo que aparezca en la Lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU;
c) no estamos en situación de bancarrota pendiente, o litigios pendientes o ninguna otra acción legal que pudiera poner en peligro nuestra operación como empresa en funcionamiento, y
d) no utilizamos ni tenemos previsto emplear a ninguna persona que esté o haya estado empleada recientemente por la ONU o ASDESEBRI.

Confirmamos que hemos leído y entendido, y por consiguiente aceptamos plenamente la Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas que describe los deberes y responsabilidades que se requieren de nosotros en esta IAL, así como los Términos y Condiciones Generales de Contratación de Naciones Unidas.

Asimismo, manifestamos nuestro compromiso de respetar la presente Oferta durante dos (2) meses.

En caso de aceptación de nuestra Oferta, nos comprometemos a iniciar los suministros de bienes y la provisión de servicios a más tardar en la fecha indicada en la Hoja de Datos.

[8] *No se hará ninguna modificación ni supresión a este formulario. Cualquier modificación o supresión puede llevar al rechazo de la Oferta.*

Estamos plenamente conscientes y reconocemos que ASDESEBRI no tiene la obligación de aceptar esta Oferta, que nos corresponde a nosotros asumir todos los costos relacionados con su preparación y presentación, y que en ningún caso será ASDESEBRI responsable o estará vinculado a dichos costos, con independencia del desarrollo y resultado de la evaluación.

Atentamente les saluda,

Firma autorizada [*firma completa e iniciales*]: _____
Nombre y cargo del firmante: _____
Nombre de la empresa: _____
Información de contacto: _____

[sírvanse sellar esta carta con el sello de su empresa, si lo tuvieren]

Sección 5: Documentos que avalan la elegibilidad y las calificaciones del Licitante

Formulario de informaciones del Licitante[9]

Fecha: *[indíquese la fecha (día, mes y año) de presentación de la Oferta*]
IAL n°: *[indíquese el número]*

Página _____ de_____ páginas

1. Nombre legal del Licitante *[indíquese el nombre legal del Licitante]*		
2. Si se trata de un Joint Venture , nombre legal de cada una de las partes: *[indíquese el nombre legal de cada una de las partes deJoint Venture)]*		
3. País o países actuales o previstos para el registro/operación: *[indíquese el país de registro actual o previsto]*		
4. Año de registro en dicho lugar: *[indíquese el año de registro del Licitante]*		
5. Países donde opera	6. N° de empleados en cada país	7. Años de operación en cada país
8. Dirección o direcciones legal(es) de registro/operación: *[indíquese la dirección legal del Licitante en el país de registro]*		
9. Monto y descripción de los dos (2) contratos mayores realizados durante los últimos cinco (5) años		
10. Última calificación crediticia (con puntuación y fuente, si las hay)		
11. Breve descripción de la historia judicial (litigios, arbitrajes, reclamaciones, etc.), con indicación de la situación actual y los resultados, en los casos ya resueltos.		
12. Información sobre el representante autorizado del Licitante Nombre: *[indíquese el nombre del representante autorizado del Licitante]* Dirección: *[indíquese la dirección del representante autorizado del Licitante]* Teléfono/Fax: *[indíquese los números de teléfono y fax del representante autorizado del Licitante]* Dirección de correo electrónico: *[indíquese la dirección electrónica del representante autorizado del Licitante]*		
13. ¿Está usted incluido en la Lista Consolidada 1267/1989 de las Naciones Unidas? (Sí / No)		

[9] *El Licitante completará este formulario siguiendo las instrucciones. Además de proporcionar información adicional, no se permitirá realizar ninguna modificación del formulario ni se aceptarán sustituciones.*

14. Se adjuntan copias de los documentos originales siguientes:

☐ Todos los requisitos documentales que se establecen en la Hoja de Datos

☐ Si se trata de un Joint Venture/Consorcio, copia del memorando de entendimiento o carta de intenciones para la creación de un la JV/consorcio, o registro de JV/consorcio, si lo hay

☐ Si se trata de una corporación pública o una entidad controlada o propiedad del Estado, documentos que establecen la autonomía financiera y legal y el cumplimiento del derecho mercantil.

Formulario de informaciones sobre socios de un Joint Venture(si se encuentra registrado)[10]

Fecha: *[indíquese la fecha (día, mes y año) de presentación de la Oferta*]
IAL n°: *[indíquese el número]*

Página _____ de_____ páginas

1. Nombre legal del Licitante *[indíquese el nombre legal del Licitante]*		
2. Nombre legal del asociado al JV: *[indíquese el nombre legal de asociado]*		
3. País de registro de laJV: *[indíquese el país de registro de la empresa mixta]*		
4. Año de registro: *[indíquese el año de registro del asociado]*		
5. Países donde opera	6. N° de empleados en cada país	7. Años de operación en cada país
8. Dirección o direcciones legal(es) de registro/operación: *[indíquese la dirección legal del asociado en el país de registro]*		
9. Valor y descripción de los dos (2) contratos mayores realizados durante los últimos tres (3) años		
10. Última calificación crediticia (si la hay)		
11. Breve descripción de la historia judicial (litigios, arbitrajes, reclamaciones, etc.), con indicación de la situación actual y los resultados en los casos ya resueltos.		
12. Información sobre el representante autorizado del asociado al JV Nombre: *[indíquese el nombre del representante autorizado del asociado aJoint venture]* Dirección: *[indíquese la dirección del representante autorizado del asociado aJoint Venture]* Teléfono/Fax: *[indíquese el teléfono/fax del representante autorizado del asociado a laJoint Venture]* Dirección de correo electrónico: *[indíquese la dirección electrónica del representante autorizado del asociado aJoint Venture]*		
14. Se adjuntan copias de los documentos originales siguientes: *[márquense el cuadro o los cuadros de los documentos originales que se adjuntan]* ☐ Todos los requisitos documentales que se establecen en la Hoja de Datos ☐ Artículos de la incorporación o Registro de la empresa citada en el punto 2 supra. ☐ Cuando se trate de una entidad de propiedad pública, los documentos que establecen su		

[10] *El Licitante completará este formulario siguiendo las instrucciones. Además de proporcionar información adicional, no se permitirá realizar ninguna modificación del formulario ni se aceptarán sustituciones.*

autonomía financiera y legal y sujeción al Derecho Comercial.

Sección 6: Formulario de Oferta Técnica[11]

INDÍQUESE EL TÍTULO DE LA INVITACIÓN A LICITAR

Nombre de la empresa u organización licitantes:	
País de registro:	
Nombre de la persona de contacto para esta Oferta:	
Dirección:	
Teléfono / Fax:	
Correo electrónico:	

SECCIÓN 1: EXPERIENCIA DE LA EMPRESA U ORGANIZACIÓN

En esta Sección se debe explicar, en su totalidad, los recursos del Licitante en términos de personal e instalaciones necesarias para la realización de este encargo.

1.1. Breve descripción del Licitante como entidad: Proporcionen una breve descripción de la empresa u organización que presenta la Oferta, sus mandatos legales y actividades de negocios autorizadas, el año y el país de constitución, los tipos de actividades llevadas a cabo, el presupuesto anual aproximado, etc. Incluyan referencias a su buena reputación o cualquier antecedente de litigios / arbitrajes en que haya estado implicada la empresa u organización y que pudiera afectar negativamente o tener repercusión en la ejecución de los servicios, con indicación de la situación o el resultado de este litigio / arbitraje.

1.2. : Proporcionen el último informe financiero auditado (declaración de ingresos y balance), describa la capacidad financiera (liquidez, líneas de créditos standby, etc) del licitante para contratar. . Incluyan cualquier indicación de la calificación de crédito, calificación de la industria, etc.

1.3. Trayectoria y experiencias: Proporcionen la siguiente información relativa a la experiencia empresarial en los últimos cinco (5) años, que tenga relación o sea relevante para las exigencias del presente Contrato.

[11] *Las Ofertas Técnicas que no sean presentadas en este formato podrán ser rechazadas.*

Nombre del proyecto	Cliente	Valor del contrato	Periodo de actividad	Tipos de actividades realizadas	Situación o fecha de terminación	Referencias de contacto (nombre, teléfono, correo electrónico)

Se añade cuadro Excel

SECCION 2 - ÁMBITO DEL SUMINISTRO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SERVICIOS CONEXOS

En esta Sección se debe demostrar la aceptabilidad del Licitante ante las especificaciones identificando los componentes específicos propuestos, abordando los requisitos, según se especifique, punto por punto; proporcionando una descripción detalla de las características de ejecución esenciales propuestas; y demostrando de qué modo esta Oferta prevé cumplir con las especificaciones o superarlas.

2.1 Ámbito del suministro: Rogamos proporcionen una descripción detallada de los bienes a suministrar, indicando claramente la forma en que cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en esta IAL (véase cuatro); y describan de qué modo suministrará la organización/empresa los bienes y servicios conexos, teniendo en cuenta la adecuación a las condiciones locales y el medio ambiente del proyecto.

ITEM	Descripción/especificación de bienes	Especificaciones requeridas	Marca

Se podría añadir a esta sección un documento de apoyo con detalles completos

2.2 Mecanismos de garantía de calidad técnica: La Oferta también incluirá detalles de los mecanismos internos del Licitante en materia de revisión técnica y garantía de calidad, todos los certificados de calidad correspondientes, licencias de exportación y otros documentos que atestigüen la superioridad de la calidad de los productos y tecnologías que serán suministrados.

2.3 Informes y monitoreo: Sírvanse proporcionar una breve descripción de los mecanismos propuestos en este proyecto destinados a informar a ASDESEBRI y sus socios, incluyendo un calendario de informes.

2.4 Subcontratación: Expliquen si prevén subcontratar algún trabajo, a quién, qué porcentaje de la obra, la razón de ser de la subcontratación y las funciones de los subcontratistas propuestos. Se debe prestar especial atención a proporcionar una descripción clara de la función de cada entidad y cómo cada uno va a funcionar como un equipo.

2.5 Riesgos y medidas de mitigación: Sírvanse describir los riesgos potenciales para la implementación de este proyecto que puedan afectar el logro de los resultados esperados y su terminación oportuna, así como su calidad. Describir las medidas que se pondrán en marcha para mitigar estos riesgos.

2.6 Plazos para la Implementación: El Licitante deberá presentar un diagrama de Subsidio o calendario del proyecto en el que se indicará la secuencia detallada de las actividades que se llevarán a cabo y sus plazos correspondientes.

2.7. Asociaciones (opcional): Expliquen las asociaciones con organizaciones locales, internacionales o de otro tipo que se hayan previsto para la ejecución del proyecto. Se debe prestar especial atención

a proporcionar una imagen clara de la función de cada entidad y cómo cada uno va a funcionar como un equipo. Se ruega el envío de las cartas de compromiso de los socios así como indicaciones de si algunos o todos han trabajado conjuntamente en otros proyectos anteriores.

2.8. Estrategia de lucha contra la corrupción (opcional): Definan la estrategia de lucha contra la corrupción que se aplicará a este proyecto para prevenir el uso indebido de los fondos; describan asimismo los controles financieros que se instaurarán.

2.9 Declaración de divulgación total: Con ella se pretende conocer cualquier posible conflicto, de acuerdo con la definición de "Conflicto" que se hace en la Sección 4 de este documento, si procede.

2.10 Otros: Otros comentarios o informaciones sobre la Oferta y su ejecución.

Declaración:

Por la presente, confirmo mi intención de servir en el puesto indicado, así como mi disponibilidad actual para servir durante el periodo del contrato propuesto. También entiendo que cualquier declaración intencionalmente falsa de los datos descritos anteriormente puede conducir a mi inhabilitación, antes de mi entrada en funciones o durante las mismas.

_____

_____

Firma del Jefe de Equipo/Miembro designado Fecha firmado

Sección 7: Formulario de Oferta Financiera[12]

El Licitante está obligado a presentar su Oferta Financiera según se indica en las Instrucciones a los Licitantes.

La Oferta Financiera deberá ofrecer un desglose detallado de precios unitarios a precios en lote sobre los costos de todos los bienes y servicios relacionados que se proporcionarán. Rogamos proporcionen cifras separadas para cada grupo o categoría funcional.

Se anexa formulario en EXCEL. “SECCION 7. FORMULARIO DE OFERTA”.

[12] *No podrá realizarse ninguna supresión o modificación en este formulario. Toda supresión o modificación puede conducir al rechazo de la Oferta.*